



ACTIVOS MINEROS

Memoria Annual 2017



Foto Portada: Remediación Ambiental
"Plan de Cierre Integral Río San Juan Delta
Upamayo", Pasco. Perú.

CONTENIDO

	1. Quiénes Somos, Qué Hacemos	11
	2. Carta del Presidente del Directorio	13
	3. Directorio Ejercicio 2017	14
	4. Plana Ejecutiva	16
	5. Nuestros principales logros	19
	5.1 Estudios	19
	5.2 Ejecución de Obra	20
	5.3 Post Cierre	32
	5.4 Otros logros de Gestión	36
	6. Nuestra organización	42
	6.1 Visión y misión	43
	6.2 Línea de tiempo y hacia dónde vamos	44
	7. Nuestras líneas de negocio	46
	7.1 Remediación Ambiental Minera	47
	7.2 Proyectos en Desarrollo y Promoción a la Inversión Privada	57
	7.3 Comercialización de Oro	60
	8. Áreas de gestión y apoyo	64
	9. Estados financieros auditados 2017	76



Ejecución del Plan de Cierre Excélsior, primera etapa, distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

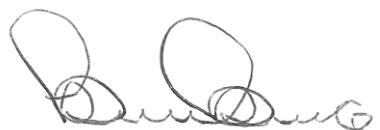
El presente documento contiene información fidedigna y específica respecto al desarrollo de las actividades de Activos Mineros S.A.C. durante el ejercicio 2017.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, marzo de 2018



Econ. Andrés Millones Soriano
Gerente de Administración y Finanzas



Ing. Ramón Huapaya Raygada
Gerente General

1

QUIÉNES SOMOS QUÉ HACEMOS

Somos una empresa estatal de derecho privado bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE, que tiene como principales objetivos:

- La remediación de los pasivos ambientales mineros que el Estado le encarga a través del Ministerio de Energía y Minas, así como su etapa de post-cierre, que comprende el mantenimiento y monitoreo ambiental. A la fecha, Activos Mineros viene ejecutando la remediación de 1,067 pasivos distribuidos en proyectos financiados por fondos fiduciarios (Fideicomiso Ambiental, Fideicomiso de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo, y Fideicomiso Michiquillay), en diversas regiones del país.
- El apoyo a la promoción de la inversión privada en las concesiones mineras del Estado, al ser Activos Mineros su titular, y en la supervisión de los contratos de opción y transferencia que se celebren en relación a las concesiones mencionadas, recaudando a favor del Estado regalías y contraprestaciones; asimismo, es propietario de la Central Hidroeléctrica Yuncán.
- La ejecución de otros encargos que el Estado le asigna, como es el caso del encargo especial temporal orientado a fortalecer el proceso de formalización mediante la comercialización del oro proveniente de la pequeña minería y minería artesanal, entre otros.



Ricardo Labó Fossa Presidente del Directorio de Activos Mineros

2

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En mi condición de Presidente del Directorio de Activos Mineros S.A.C. tengo el honor de poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2017.

Durante el 2017, hemos mejorado significativamente la ejecución de los proyectos de remediación ambiental minera, la supervisión de los compromisos y obligaciones de la inversión privada, así como los encargos especiales que nos ha otorgado el Estado, mediante el desarrollo de nuestras capacidades de gestión y la mayor articulación con los diferentes grupos de interés.

En ese sentido, la inversión en remediación ambiental ascendió a S/ 64.47 millones, lo que contribuye a mejorar las condiciones ambientales y la salud de la población. De esta inversión, S/ 41.12 millones corresponden al Fideicomiso Ambiental para la remediación de los pasivos ambientales mineros generados por CENTROMIN PERU, entre ellos los de La Oroya; S/ 23.08 millones corresponden al Fideicomiso de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo, cuyo propósito es la remediación de aquellos pasivos denominados huérfanos y que, por sus características altamente contaminantes, ponen en grave riesgo al ambiente y la salud de las poblaciones aledañas; S/ 0.26 millones corresponden al Fideicomiso Michiquillay, orientado al cierre de las actividades de exploración de Anglo American en Michiquillay, Cajamarca.

Entre los principales proyectos destacan los estudios para la remediación del depósito de relaves de Quiulacocha, las obras de cierre del depósito de desmontes Excelsior, la remediación de pasivos ambientales mineros del Río San Juan y Delta de Upamayo, y la remediación de suelos contaminados en La Oroya (pavimentación, accesos peatonales, escalinatas, laderas, áreas verdes), entre otros, en siete regiones del país: Ancash, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima, Pasco y Puno.

De otro lado, a lo largo del año 2017, Activos Mineros priorizó el empleo de mano de obra local, la capacitación a las comunidades y el diálogo transparente, como parte de su accionar en los proyectos que administra. Asimismo, desarrolló talleres, seminarios y reuniones con autoridades locales, para promover la sostenibilidad de los proyectos de remediación ambiental.

En cuanto al apoyo a los procesos de promoción de la inversión privada, se han acreditado inversiones por US\$ 773.77 millones provenientes de Las Bambas (Apurímac), La Granja (Cajamarca) y Salmueras de Bayóvar (Piura). Asimismo, se acreditaron los pagos por contraprestaciones ascendentes a US\$ 149.57 millones, como parte de la supervisión de los contratos de opción y de transferencia de concesiones mineras, en los que se encuentra incluida la operación de la Central Hidroeléctrica de Yuncán.

Con respecto a la comercialización del oro proveniente del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, se continuó con las visitas de campo en las zonas de producción minera y la supervisión a las empresas especializadas, mediante especialistas operativos; los resultados han sido remitidos a las instituciones competentes. Adicionalmente, se realizaron 20,274 transacciones que representan un total de 17.1 toneladas métricas de oro fino con un valor de S/ 2.24 millones, al amparo de los Convenios de Comercialización suscritos con cuatro empresas especializadas.

Finalmente, agradezco la confianza depositada en este Directorio, en los funcionarios y trabajadores de Activos Mineros durante el ejercicio 2017, que ha permitido obtener mayores beneficios para la población, la economía local y el ambiente.

Ricardo Labó Fossa
Presidente del Directorio

3

DIRECTORIO EJERCICIO 2017



PRESIDENTE

Ricardo Labó Fossa
Jesús Humberto Montes Chávez

09.01.2018 Actualidad
15.09.2016 - 29.12.2017

DIRECTORES

Carlos Augusto Mora Bernasconi
Gustavo Delgado Contreras
Betty Armida Sotelo Bazán
César Augusto Díaz Hayashida
María del Rosario Patiño Marca

26.09.2014 - Actualidad
16.09.2015 - Actualidad
07.09.2016 Actualidad
10.11.2017 Actualidad
26.01.2012 25.03.2017



4 PLANA EJECUTIVA

GERENTE GENERAL

Ramón Alberto Huapaya Raygada
Antonio Montenegro Criado (e)

15.05.2017 - Actualidad
07.11.2016 - 14.05.2017

GERENTE DE OPERACIONES

Edgar García García (e)
Américo Pérez Muñoz

06.09.2017 - Actualidad
04.02.2011 - 05.09.2017

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Andrés Millones Soriano

05.12.2016 - Actualidad

GERENTE DE INVERSIÓN PRIVADA

Edgar Román Díaz

04.02.2013 - Actualidad

GERENTE LEGAL

Antonio Montenegro Criado

10.08.2011 - Actualidad



Plana Ejecutiva:

Antonio Montenegro, Gerente Legal; Ramón Huapaya, Gerente General; Edgar García, Gerente de Operaciones (e); de pie Miguel Tito, Jefe de Planeamiento y Mejora Continua (e); Edgar Roman, Gerente de Inversión Privada; y Andrés Millones, Gerente de Administración y Finanzas.



Autoridades en el Inicio de obra "Plan de Cierre de la Desmontera Excélsior": Zumel Trujillo, Alcalde Distrital de Simón Bolívar; Ricardo Labó Fossa, Vice Ministro de Minas del MINEM; Teódulo Quispe, Gobernador de Pasco; y Ramón Huapaya, Gerente General de Activos Mineros.

5

NUESTROS PRINCIPALES LOGROS

5.1 ESTUDIOS

PLAN DE CIERRE QUIULACocha

La relavera Quiulacocha es un pasivo ambiental minero con más de 30 años de exposición a la meteorización, está ubicada en el distrito de Simón Bolívar, provincia y región Pasco.

Los relaves depositados son residuos de un yacimiento de plomo, zinc y cobre de alta sulfurización (más de 50% sulfuros, principalmente pirita) con muy bajo potencial de neutralización, lo cual da como resultado aguas ácidas.

Nombre del Proyecto:		
Plan de Cierre del Depósito de Relaves Quiulacocha; Fase Estudios		
Objetivo del Proyecto: Elaborar los estudios que permitan determinar la mejor alternativa de remediación del depósito de relaves Quiulacocha.		
•Estabilizar geoquímicamente la relavera Quiulacocha. •Tratar aguas residuales de Excelsior y Cerro de Pasco. •Generar un valor agregado (humedal). •Mejorar impacto visual.		
Presupuesto de los Estudios: Los estudios tienen un presupuesto ascendente a S/ 2'820,885.27 (Dos millones, ochocientos veinte mil, ochocientos ochenta y cinco con 27/100 soles).		
Acciones Realizadas:		
1. Activos Mineros convocó el 29.09.2017 el proceso de selección para la elaboración de los estudios del Plan de Cierre de la Relavera Quiulacocha mediante la Ley de Contrataciones del Estado.	2. Después de haber cumplido con todos los procedimientos establecidos por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), se otorgó la buena pro el 05.12.2017 al Consorcio WSP conformado por las empresas WSP (Reino Unido) y Con Col (Colombia).	3. La fecha de inicio de los estudios es el 22.01.2018 , según el cronograma aprobado por Activos Mineros.

5.2 EJECUCIÓN DE OBRA

PLAN DE CIERRE EXCÉLSIOR

Durante el ejercicio 2017, el ocho de diciembre, Activos Mineros inició la ejecución de la obra de remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior, ubicado en el distrito de Simón Bolívar, provincia y región Pasco.

La remediación ambiental se desarrollará en 79 hectáreas, en cuatro fases.

La ejecución y supervisión de la obra representan una inversión conjunta superior a S/ 151 Millones.

Los estudios de ingeniería de detalle contemplan aplicar medidas correctivas que controlarán efectos negativos generados durante 61 años por la desmontera Excélsior, que recibió material desechado del tajo Raúl Rojas de Pasco desde el año 1956.

Nombre del Proyecto:		
Plan de Cierre del Depósito de Desmontes Excélsior (Fase Ejecución de Obra).		
Objetivo del Proyecto:		
Reducción de riesgos mediante estabilización física, química e hidrológica del depósito de desmontes Excélsior.		
Presupuesto de la Obra:		
La Obra tiene un presupuesto ascendente a S/ 143'374,263.81 (Ciento cuarenta y tres millones, trecientos setenta y cuatro mil, doscientos sesenta y tres y 81/100 soles)		
Acciones Realizadas:		
1. Activos Mineros lanzó el proceso de selección el 03 de julio de 2017 .	2. El 20 de octubre de 2017 se otorga la buena pro al Consorcio Internacional San Camilo conformado por las empresas: Constructora Rubau S.A. de España, Marquisa S.A.C. Contratistas Generales, y 2H Ingeniería y Construcción S.A.C. En este proceso de selección se inscribieron 80 empresas de las cuales 15 presentaron ofertas que calificaron según la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.	3. El 27 de noviembre de 2017 se suscribió el Contrato
4. Con la participación del Vice Ministro de Minas, Gobernador Regional de Pasco, Alcalde Distrital de Simón Bolívar, el Contratista, la supervisión y población de Cerro de Pasco el 01 de diciembre se colocó la primera piedra de la ejecución del proyecto.	5. El 07 de diciembre de 2017, Activos Mineros entregó el terreno para la construcción de la obra al contratista Consorcio San Camilo.	6. El 08 de diciembre de 2017, se dio inicio a la ejecución de la obra, en su primera fase, bajo la supervisión de Consorcio Cerro de Pasco, integrado por CPS Infraestructura Movilidad y Medio Ambiente S.L. Sucursal Perú e Ingenieros Mare Nostrum SLU.

PLAN DE CIERRE INTEGRAL DELTA UPAMAYO

El proyecto Plan de Cierre Integral Río San Juan Delta Upamayo está ubicado al norte del lago Chinchaycocha, en el límite departamental entre Pasco y Junín.

La primera fase del proyecto comprendió la habilitación de áreas, construcción de accesos y puentes y la instalación de 252,000 metros cuadrados de piedra caliza, con el objetivo de neutralizar el suelo ácido.

La mano de obra local y los servicios, principalmente, son de las comunidades de Vicco, Cochamarca (Pasco) y San Pedro de Pari (Junín).

Nombre del Proyecto:

Plan de Cierre Integral de Pasivos Ambientales de Origen Minero Río San Juan Delta Upamayo.

Objetivo del Proyecto:

Minimización de la dispersión de polvo en las áreas sin vegetación, neutralización de suelos ácidos y revegetación.

Presupuesto de la Obra:

La Obra tiene un presupuesto ascendente a **S/. 13,665,745.57 (Trece millones, seiscientos sesenta y cinco mil, setecientos cuarenta y cinco con 57/100 soles).**



Extendido de piedra caliza en el Delta Upamayo, distrito de Vicco, provincia de Pasco.





Inicio de obra "Plan de Cierre de la Desmontera Excelsior", ubicado en el distrito de Simón Bolívar, provincia y región Pasco. Con la participación del Vice Ministro de Minas del MINEM, Ricardo Labó Fossa; Gobernador de Pasco, Teódulo Quispe; Alcalde Distrital de Simón Bolívar, Zumel Trujillo; Gerente General de Activos Mineros, Ramón Huapaya; empresa ejecutora Consorcio San Camilo; empresa supervisora Consorcio Cerro de Pasco; líderes locales y pobladores.

REMEDIACIÓN DE SUELOS DE LA OROYA

En la zona urbana y rural continúa desarrollándose el proyecto Remediación de Suelos, en sectores vulnerable de los distritos de La Oroya y Santa Rosa de Sacco, provincia de Yauli, región Junín.

La intervención en la zona urbana es mediante cobertura de suelos con pavimentación de calles, veredas, losas, reemplazo de los suelos afectados y revegetación.

El objetivo es reducir los riesgos de exposición de las personas, especialmente niños, a metales pesados. En la zona rural el objetivo principal es minimizar la erosión hídrica, eólica y mejorar la capacidad agrícola de los suelos.

Nombre del Proyecto:

Remediación de Suelos Afectados por las Emisiones de Gases y Material Particulado del Complejo Metalúrgico de La Oroya.

Objetivo del Proyecto:

Reducir los riesgos a la salud y al ambiente, asociados a los suelos afectados por las emisiones del CMLO.

Proyectos Desarrollados en 2017

● Distrito La Oroya, Barrio Las Mercedes, Alto Perú. Cobertura de suelos con pistas, veredas y graderías, inversión **S/ 1'090,307.00 (Un millón noventa mil, trecientos siete soles).**

● Distrito de La Oroya, Asociación de Vivienda Tras Seyo y San Carlos. Cobertura de suelos con pistas, veredas, graderías, inversión **S/ 949,640.00 (Novecientos cuarenta y nueve mil, seiscientos cuarenta soles).**

● Distrito de Santa Rosa de Sacco, Barrios Chuchis Alto, Segunda Zona, Primera Zona, Miraflores, Vista Alegre. Distrito de La Oroya Manuel Scorza y Violeta Correa. Cobertura de suelos con pistas, veredas, graderías, inversión **S/ 6'468,942.00 (Seis millones, cuatrocientos, sesenta y ocho mil, novecientos cuarenta y dos mil soles).**

● Distrito de La Oroya, Comunidad Campesina de Huari. Mejoramiento y remediación de suelos Calioc y Chacrapuquio, tercera etapa, inversión **S/ 4'767,949.69 (Cuatro Millones, setecientos sesenta y siete mil, novecientos cuarenta y nueve con 69/100 soles).**



Forestación Alto Marcalle, remediación de suelos de La Oroya, distrito de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín.



Huari Calioc Chacrapuquio, remediación de suelos de La Oroya zona rural, distrito de La Oroya, Yauli, Junín.



Remediación de Suelos de La Oroya, distrito de La Oroya, provincia de Yauli, Junín.



REMEDIACIÓN 24 PLATAFORMAS MICHICUILLAY

En base a un acuerdo suscrito el año 2015 entre Anglo American Michiquillay y Activos Mineros se prepararon los estudios de ingeniería para la ejecución de la remediación del proyecto 24 Plataformas Michiquillay, ubicado en el distrito de la Encañada, provincia y región Cajamarca.

Como resultado del proceso de selección, desarrollado mediante los alcances de la Ley de Contrataciones del Estado, se adjudicó la buena pro a la empresa Azañedo Quilcate Ingenieros Contratistas S.R.L.

Las reuniones efectuadas en la Comunidad Campesina de Michiquillay, con la presencia del Gerente General de Activos Mineros, Ramón Huapaya Raygada, permitieron suscribir un acuerdo con la Comunidad de Michiquillay para la ejecución del proyecto el día 28 de diciembre de 2017.

Nombre del Proyecto:

Implementación de Recomendaciones del Estudio de Auditoría Sobre el Impacto de las Actividades de Exploración Realizadas por Anglo American en el Proyecto Michiquillay

Objetivo del Proyecto:

Implementar soluciones relacionadas a aspectos de seguridad y estabilidad para el cierre de las plataformas de exploración del proyecto, con la finalidad de lograr su estabilidad física, hidrológica y geoquímica, de tal forma minimizar el impacto ambiental en la zona.

Presupuesto de la Obra:

La Obra tiene un presupuesto ascendente a **S/. 9,995,114.49 (Nueve millones novecientos noventa y cinco mil, ciento catorce con 49/100 soles).**

REMEDIACIÓN EX UNIDAD MINERA DORADO BARRAGÁN

La Ex Unidad Minera Dorado Barragán está ubicada en el departamento de Cajamarca, Provincia y Distrito de Hualgayoc, en el Caserío de Cuadratura, a 3600 msnm y una distancia de 98 km de la ciudad de Cajamarca.

En la ejecución del proyecto se demolió la planta abandonada de Procesamiento de Minerales denominada Barragán, se construyeron cunetas de drenaje, canales de coronación y se canalizó la quebrada San José; asimismo, se han cerrado cuatro Bocaminas.

Nombre del Proyecto:

Remediación de Pasivos Ambientales Mineros de las Ex Unidades Mineras Dorado y Barragán, Distrito y Provincia de Hualgayoc, Cajamarca.

Objetivo del Proyecto:

Lograr la estabilidad física, hidrológica y química de los pasivos ambientales luego de efectuar el cierre definitivo, protegiendo de esta manera la salud, la seguridad pública y el medio ambiente del área de influencia.

Presupuesto de la Obra:

La Obra se ejecutó con un presupuesto ascendente a **S/ 2,381,675.44 (Dos millones, trescientos ochenta y un mil, seiscientos setenta y cinco con 44/100 soles), por la empresa MEJESA S.R.L.**

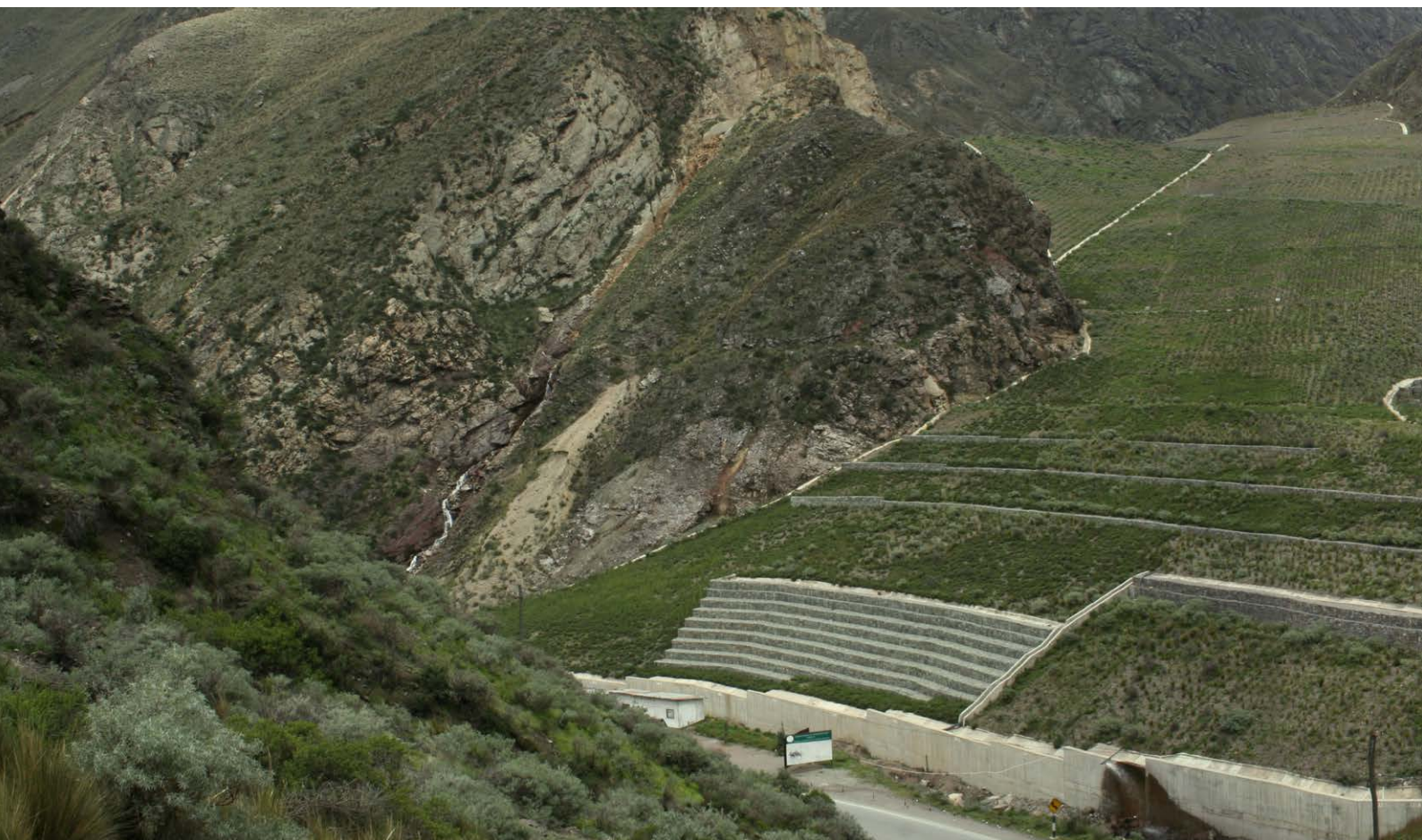


ANTES Ex Unidad Minera Dorado Barragán previo a la intervención, distrito de Hualgayoc, Bambamarca, Cajamarca.



AHORA Remediación Dorado Barragán, después de la intervención, distrito de Hualgayoc, Bambamarca, Cajamarca.

5.3 POST CIERRE



DEPÓSITOS REMEDIADOS DE TABLACHACA, BELLAVISTA, ANTUQUITO, CASAPALCA, VADO Y MALPASO

Los depósitos de relaves de Tablachaca, Bellavista, Antuquito y Casapalca pertenecían a la ex unidad minera Casapalca de Centromín Perú, y se ubican en la cuenca alta del río Rímac. El cierre ambiental de cada uno contribuyó a mejorar la calidad de aguas del río Rímac, si bien es cierto que aún existen operaciones mineras y centros poblados que dependen del río Rímac para captar sus aguas y verter sus efluentes, Activos Mineros se empeña día a día en mantener en óptimas condiciones los depósitos remediados, eliminando así la posibilidad de aporte de contaminantes metálicos al río.

TABLACHACA

El depósito remediado de Tablachaca, ubicado en la Sierra Central del Perú, a 113 Km de Lima, ocupa el lecho de la quebrada Tacpin, que fue derivada aguas arriba directamente al río Rímac a través de un Túnel; está situado a una altitud de 4100 msnm, sus trabajos de remediación, almacenan y mantienen estables, aproximadamente 3 millones de TM de relaves en un área de 11.5 hectáreas.

BELLAVISTA

El depósito remediado de Bellavista, ubicado en la Sierra Central del Perú, a 109 Km de Lima, en la margen izquierda del valle del río Rímac, en una quebrada angosta que descarga ligeramente aguas abajo del antiguo campamento Bellavista y río Rímac, está situado a una altitud de 4100 msnm, almacena aproximadamente 1.22 millones de TM de relaves en un área de 3.5 hectáreas.



Depósito remediado Tablachaca, ubicado en el distrito de Chicla, Huarochirí, Lima.

ANTUQUITO

El depósito remediado de Antuquito, ubicado en la Sierra Central del Perú, a 117 Km de Lima, fue una pequeña cancha de relaves ubicada en la margen izquierda del río Rímac a una altitud de 4100 msnm, almacena aproximadamente 0.59 millones de TM de relaves en un área de 1.5 hectáreas.

CASAPALCA

El depósito remediado de Casapalca, ubicado en la Sierra Central del Perú, a 120 Km de Lima, sobre una ladera empinada que forma la orilla derecha del río Rímac frente a la Planta Concentradora de la Empresa Los Quenuales – Unidad Yauliyacu y Anexo Casapalca, tiene más de 20 metros de altura; está situado a una altitud de 4100 msnm, almacena aproximadamente 1.0 millón de TM de relaves en un área de 4.6 hectáreas.

Activos Mineros se encargará de realizar las actividades de Post Cierre de estos depósitos de relaves remediados y en estos años se ha logrado mantener próspera la cobertura vegetal con pastos de la zona, y se ha realizado el mantenimiento de las obras hidráulicas. Asimismo, en los monitoreos de calidad de agua superficial del río Rímac, que se realizan aguas arriba y aguas abajo de estos componentes remediados, mantienen sus características y no se ven alterados.

DEPÓSITOS REMEDIADOS DE TRIÓXIDO DE ARSÉNICO

Los depósitos de trióxido de arsénico de Malpaso y Vado pertenecían a la ex unidad del Complejo Metalúrgico La Oroya de Centromin Perú, se ubican en la cuenca intermedia del río Mantaro. El cierre ambiental de cada uno contribuyó a mejorar la calidad de aguas del río Mantaro. Activos Mineros tiene el compromiso de mantenerlos en óptimas condiciones, eliminando así la posibilidad de aporte de contaminantes metálicos al río Mantaro.

MALPASO

El depósito de Malpaso, se ubica en la llanura aluvial del río Mantaro, aproximadamente un kilómetro aguas abajo de la Planta Hidroeléctrica Malpaso y 17 Km de la ciudad de la Oroya, a una altitud de 3751 msnm. Almacena aproximadamente 45 mil TM de residuo de trióxido de arsénico en 1.15 hectáreas.

VADO

El depósito de Vado, se ubica en la margen izquierda de la llanura aluvial del río Mantaro y a 9 Km de la Ciudad de la Oroya, a una altitud de 3750 msnm. Este almacena aproximadamente 115 mil TM de residuo de trióxido de arsénico en 3.95 hectáreas.

Activos Mineros está encargada de realizar las actividades de Post Cierre de estos depósitos remediados de trióxido de arsénico. En estos años se ha logrado mantener próspera la cobertura vegetal con pastos de la zona y realizar el mantenimiento de las obras hidráulicas. Asimismo, en los monitoreos de calidad de agua superficial del río Mantaro que se realizan aguas arriba y aguas abajo de estos componentes remediados mantienen sus características de acuerdo a los Estándares de Calidad de Agua (ECA agua).

En el ejercicio 2017, se realizaron estudios de estabilidad física, hidrológica e hidrogeológica, con el propósito de evaluar la situación de cada depósito remediado y plantear estrategias que aseguren su estabilidad física, geoquímica e hidrológica.



Depósito remediado, Cinco Relaveras El Dorado, distrito de Hualgayoc, Bambamarca, Cajamarca.

5.4 OTROS LOGROS DE GESTIÓN

PROYECTO SALMUERAS BAYÓVAR PAGO DIFERIDO FICTO

Con fecha 30 de enero de 2017, Américas Potash Perú S.A. (APPSA), propuso al Estado se le conceda una prórroga de cuatro (4) semestres con el objeto de optimizar los beneficios del Proyecto Salmueras Bayóvar, manifestando haber encontrado que bajo ciertas condiciones el potasio de la salmuera cristaliza como sulfato de potasio , cuyo precio ha mantenido estabilidad a diferencia del cloruro de potasio ; por lo que requieren: (i) completar pruebas en escala industrial, (ii) el diseño de la planta de sulfato de potasio (SOP), (iii) realizar la correspondiente modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y (iiii) actualizar los flujos económicos y financieros, la ingeniería de detalle, el proceso y formato de producción, diseño y ubicación de la planta.

.....

En dicho contexto, se logró incorporar en la Adenda 1 al Contrato de Transferencia del Proyecto, suscrita con fecha 16 de mayo de 2017, del cual Activos Mineros es Contraparte; estableciendo como condiciones principales las siguientes:

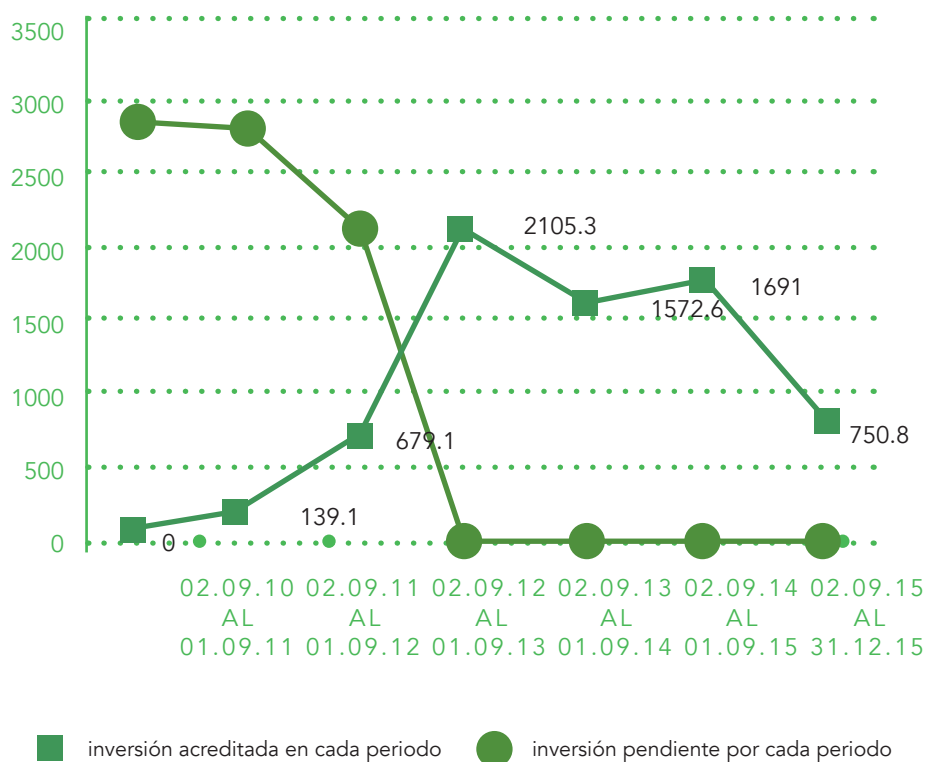
- | | | |
|--|--|--|
| <p>1.
APPSA, por la prórroga se compromete a pagar el monto de US\$ 480,200.00, en dos (2) armadas iguales de US\$ 240,100.00 cada una, dentro de los primeros quince (15) días calendario de cada año, de cuyos montos el 50% será distribuido a favor de la Fundación Comunal San Martín de Sechura.</p> | <p>2.
Un Compromiso de inversión adicional, ascendente a US\$ 19.7 Millones, sin considerar las inversiones en exploración para la definición de mayores recursos de fosfatos.</p> | <p>3.
Destinar al menos US\$ 500,000 en inversión social</p> |
|--|--|--|



Proyecto fosfatos Bayóvar distrito de Sechura, departamento de Piura.

PROYECTO LAS BAMBAS CIERRE DE INVERSIONES

En el año 2017, Minera Las Bambas S.A., acreditó una inversión en el Proyecto Las Bambas de US\$ 750.7 Millones, para el periodo comprendido entre el 02 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre 2015; logrando una inversión acumulada en el proyecto de US\$ 6,937.9 Millones, según el detalle de evolución histórica que a continuación se precisa:



UNIDAD PROYECTO	COMPROMISO DE INVERSION	AÑOS	PERIODOS DE INVERSION AUDITADOS						INVERSIÓN ACUMULADA US\$	INVERSIÓN PENDIENTE
LAS BAMBAS	2,919.40	4	Desarrollo						6,937,910,181	0
			02.09.10 AL 01.09.11	02.09.11 AL 01.09.12	02.09.12 AL 01.09.13	02.09.13 AL 01.09.14	02.09.14 AL 01.09.15	02.09.15 AL 31.12.15		
			139.1	679.1	2,105.4	1,572.6	1691.0	750.8		

PROYECTO LAS BAMBAS RECAUDACIÓN DE REGALÍAS

El año 2017 ha significado un año histórico en lo que refiere al nivel de recaudación de las regalías del Proyecto Las Bambas, recaudándose un total de US\$ 88.2 MM, en base a una producción total de 51,454 kt de Mineral, según el detalle que a continuación se expone:

REGALIAS PROYECTO LAS BAMBAS 2017					
FECHA	FACTURA	PERIODO	MONEDA	TOTAL	PRODUCCIÓN EN Kt
02.02.2017	E001-150	ene-17	US\$	7,667,071.49	4,244.00
02.03.2017	E001-162	feb-17	US\$	8,542,594.72	3,654.00
05.04.2017	E001-170	mar-17	US\$	7,542,051.16	4,199.00
02.05.2017	E001-175	abr-17	US\$	4,774,395.83	4,495.00
06.06.2017	E001-189	may-17	US\$	7,050,134.00	4,307.00
07.07.2017	E001-199	jun-17	US\$	6,200,572.91	4,653.00
03.08.2017	E001-216	jul-17	US\$	4,764,516.75	4,466.00
05.09.2017	E001-227	ago-17	US\$	7,669,974.13	4,259.00
06.10.2017	E001-238	sep-17	US\$	9,120,196.14	4,386.00
06.11.2017	E001-247	oct-17	US\$	7,660,630.85	4,103.00
06.12.2017	E001-264	nov-17	US\$	11,894,152.41	4,348.00
08.01.2018	E001-273	dic-17	US\$	5,365,819.60	4,340.00
				88,252,109.99	51,454.00

Cabe indicar que, durante el año 2016, se recaudó un total de US\$ 45.7 Millones en base a una producción total de 46,183 kt de Mineral, lo que significa que durante el 2017 el Estado ha recaudado 92.79% más que durante el año 2016.

PROYECTO MICHICUILLAY INCORPORACIÓN DE AMSAC AL PLAN DE PROMOCIÓN

Activos Mineros, como titular de las concesiones mineras del proyecto Michiquillay y con la finalidad de puesta en valor de dicho proyecto, efectuó la reestimación de recursos mineros a un nivel de confiabilidad del 63%, estimando un total de 1,506 MM-TM con una ley de cobre equivalente de 0.64%Cu, a un cut off equivalente de 0.40% de cobre.

El 15.05.2017, el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, con acuerdo CD PROINVERSIÓN N° 4-2-2017-DSI, acordó instruir al Comité Pro Desarrollo la incorporación del Proyecto Yacimientos Cupríferos de Michiquillay al Plan de Promoción de la Inversión Privada de AMSAC, precisándose que la modalidad bajo la cual se promueve el proceso es la establecida en el literal a) del artículo 2 del Decreto Legislativo N° 674. Por tanto, con fecha 31.08.2017, se convocó al Concurso Público Internacional Proceso de Promoción de la Inversión Privada en el Proyecto Yacimientos de Michiquillay.

COMERCIALIZACIÓN DE ORO

Las actividades del Programa de Comercialización de Oro, enmarcadas en los Convenios suscritos con 4 empresas especializadas, se vienen cumpliendo sostenidamente. El resumen de gestión del encargo al 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

DATOS – COMERCIALIZACIÓN DE ORO	Dic.2017	2017	2014-2017
Número total de transacciones	1,528	20,274	88,105
Peso fino de oro adquirido (oz t)	44,596	550,516	2,036,234
Valor total de oro adquirido (S/)	181,619,925	2,241,795,836	7,866,239,931
Retribución Activos Mineros (S/)	170,723	2,107,288	7,394,266
Ratio (Oz t oro fino)/Transacciones	29	27	23

En relación a la producción reportada por los pequeños productores mineros en vía de formalización, en el 2017 se realizaron 93 visitas de campo, producto de lo cual se continúa cursando comunicación a las entidades competentes en materia normativa y de verificación como la Dirección General de Formalización Minera, los Gobiernos Regionales y a la SUNAT.

En noviembre de 2017, se realizó la convocatoria para la suscripción de nuevos Convenios con terceros especializados en Comercialización de Oro, que permitirán incorporar mejoras al Programa, cuyo plazo fue extendido hasta el 2020.

INDICADORES DEL CONVENIO DE GESTIÓN SUSCRITO CON FONAFE

El Convenio de Gestión suscrito entre Activos Mineros y FONAFE tiene por objeto establecer metas relevantes que la empresa se obliga a alcanzar, con el propósito de lograr de manera efectiva los objetivos previstos.

El Convenio de Gestión 2017 está compuesto por 4 indicadores, los cuales están contenidos en los diferentes instrumentos de gestión: Data Relevante, Plan Estratégico y Plan Operativo; y cuyo cumplimiento auditado por la Auditoría Externa fue de 94.25%, según el siguiente detalle:

INDICADOR DEL CONVENIO DE GESTIÓN	PONDERACIÓN %	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017	EJECUCIÓN 2017	VALOR DE REFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	30%	Número	3	3	1	100.00%
Índice de personas expuestas a riesgos de PAMs encargados a AMSAC al 2016	10%	Porcentaje	15	14.94	33.08	100.00%
Ejecución presupuestal de obras de los proyectos de remediación	50%	Millones de Soles	46.96 (*)	42.24 (**)	5.99	88.49%
Inversiones acreditadas por AMSAC realizadas por las empresas según contratos	10%	Millones de US\$	83	773.77	45.17	100.00%
% Cumplimiento Total						94.25%

(*) Meta ajustada por el proyecto Excelsior (- S/. 8.04 MM)

(**) Ejecución ajustada por indicación de la Auditoría Externa (+ S/. 0.375 MM)

Indicador 1: Encargos donde se aplica la distribución de costos y gastos de gestión, se implementó y ejecutó en tres fideicomisos: (i) Pasivos Ambientales de Alto Riesgo, (ii) Ambiental y (iii) Plataformas Michiquillay, por el importe total de S/. 6.5 Millones, logrando un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida (3 encargos).

Indicador 2: Índice de atención a personas expuestas a riesgos de PAMs, se logró la aprobación por el MINEM de siete planes de cierre de pasivos ambientales mineros de alto riesgo: (i) Los Negros y Cleopatra en Cajamarca; (ii) Colqui – Acobamba, Lichicocha y Huanchurina en Lima; (iii) Esquilache en Puno; y (iv) Pushaquilca en Ancash, lo que representa 22,758 personas beneficiadas por la remediación ambiental en el año 2017, reduciendo el índice de personas expuestas a riesgos de PAMs a 14.94% (33.08% en el 2016), logrando un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida (15%).

Indicador 3: Ejecución presupuestal de obras de remediación, se ejecutó S/. 42.24 Millones, logrando un nivel de cumplimiento de 88.49% de la meta ajustada a S/. 46.96 Millones, de acuerdo a la actualización de este indicador solicitada a FONAFE en setiembre de 2017 y la ejecución real del proyecto Excelsior de S/ 16.02 Millones; que reduce la meta inicial de S/. 55 Millones en S/. 8.04 Millones, producto del desfase en la asignación de presupuesto para este proyecto, riesgo externo previsto en el Convenio.

Indicador 4: Inversiones acreditadas por AMSAC realizadas por las empresas según contratos, se han acreditado inversiones por US\$ 773.8 Millones en los proyectos de Las Bambas (Apurímac), La Granja (Cajamarca) y Salmueras de Bayóvar (Piura), mediante auditorías de compromisos de inversión realizadas por la firma PKF Vila Naranjo, logrando un nivel de cumplimiento de 100% al superar la meta establecida (US\$ 83.0 Millones).

6 NUESTRA ORGANIZACIÓN

6.1 VISIÓN Y MISIÓN

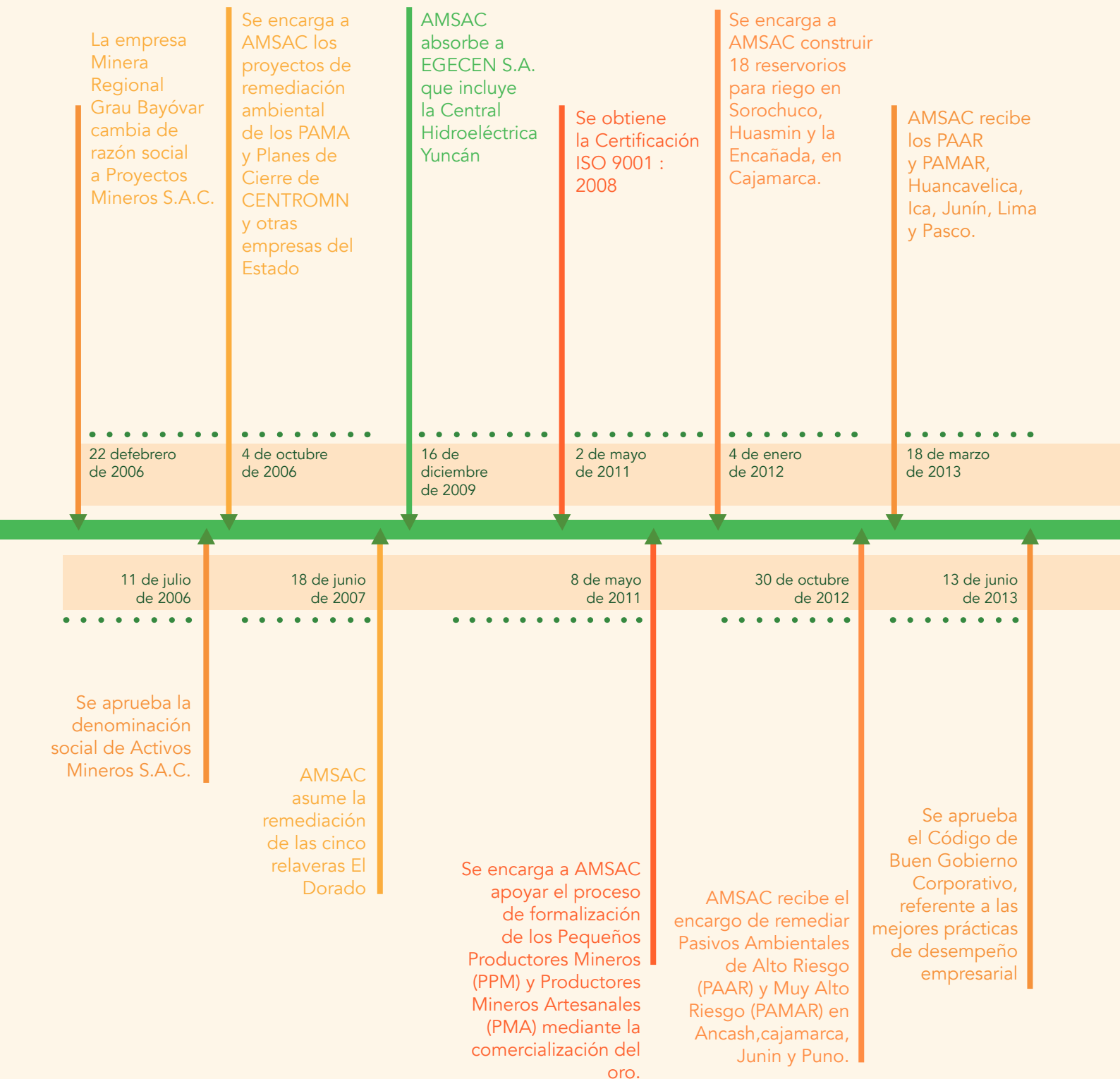
VISIÓN

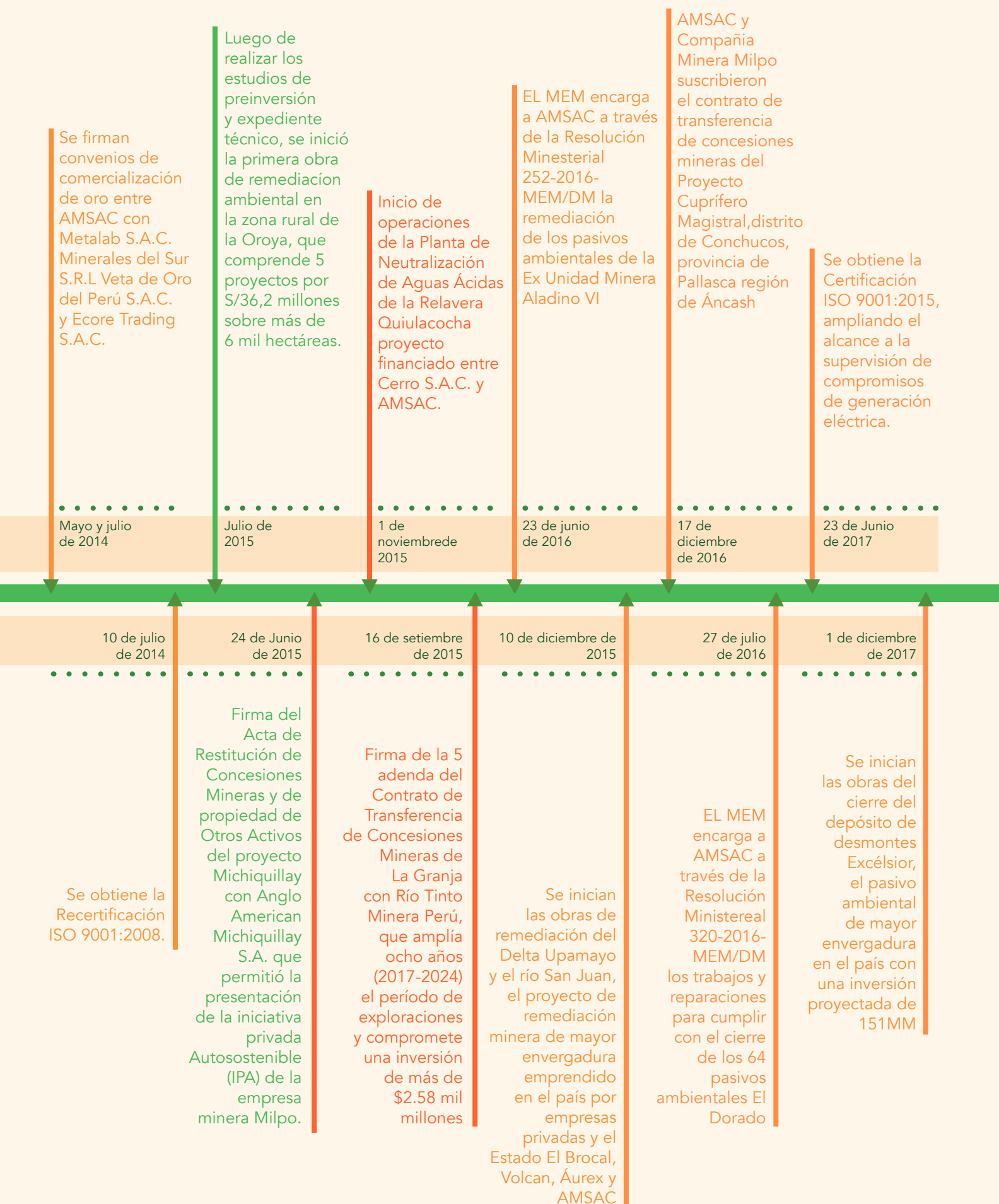
Ser la empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales y por asistir al desarrollo de la inversión minera en el país.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo sostenible del país por medio de la recuperación ambiental de las áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado.

6.2 LÍNEA DE TIEMPO Y HACIA DÓNDE VAMOS





7

NUESTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO

7.1 REMEDIACIÓN AMBIENTAL MINERA

QUÉ Y CÓMO REMEDIAMOS

La norma define pasivos ambientales mineros a aquellas instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras, abandonadas o inactivas que constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y la propiedad.

Estos pasivos ambientales son inventariados, priorizados y calificados de Alto Riesgo y de Muy Alto Riesgo por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), entidad que progresivamente encarga a Activos Mineros efectuar la remediación ambiental mediante los Planes de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros para reducir o eliminar su impacto ambiental negativo y los riesgos que representan.

PASIVOS AMBIENTALES EN CARTERA DE ACTIVOS MINEROS

Activos Mineros al año 2017 desarrolla la remediación de 1,067 pasivos ambientales mineros encargados por el Ministerio de Energía y Minas desde octubre del año 2006.

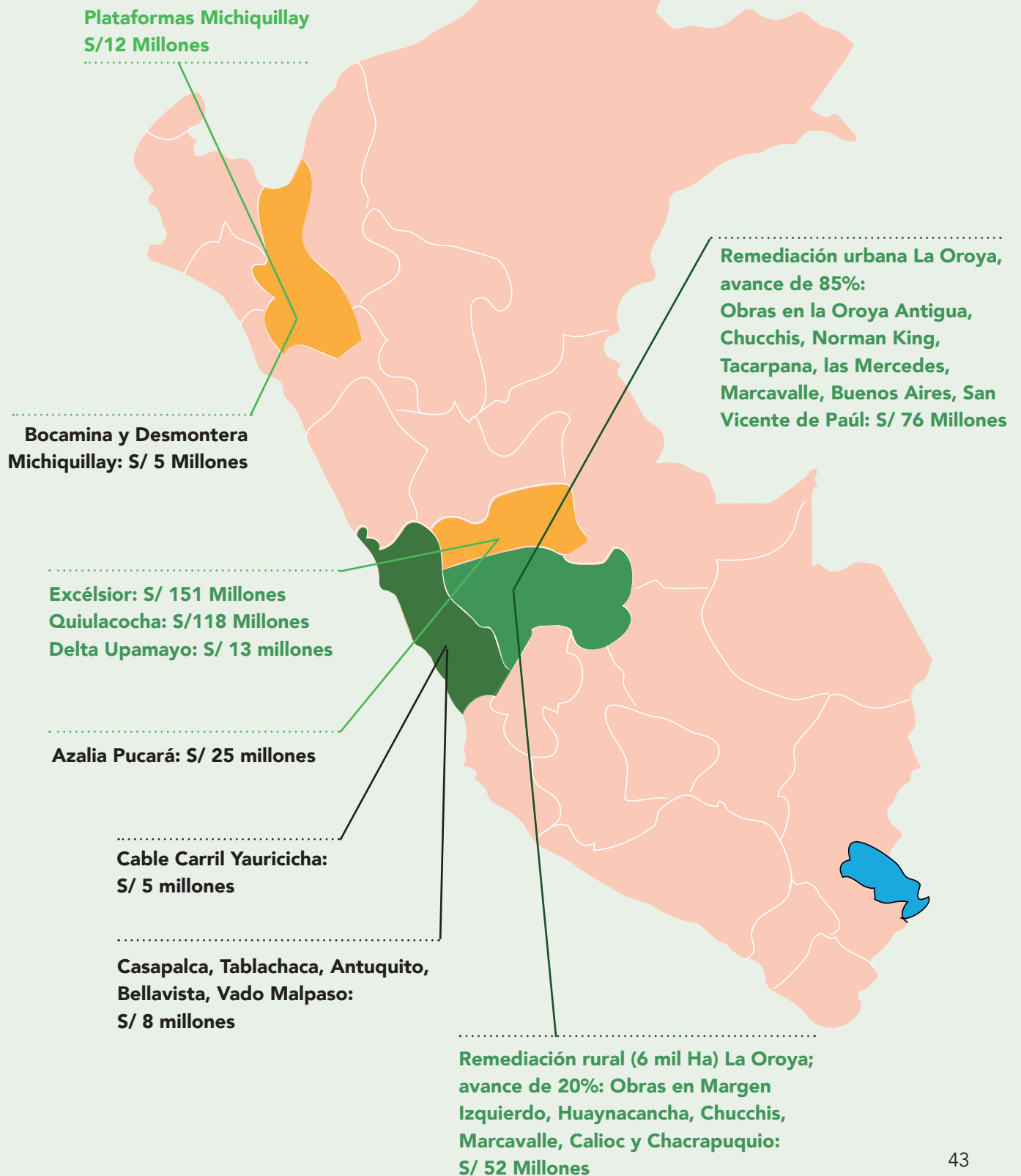
Los Pasivos Ambientales Mineros en proceso de remediación se encuentran agrupados en proyectos, distribuidos en siete regiones del país: Cajamarca, Áncash, Pasco, Junín, Lima, Huancavelica y Puno.

Estos pasivos ambientales están constituidos, principalmente, por relaveras, desmonteras, bocaminas, e instalaciones abandonadas de actividades mineras realizadas por empresas del Estado (Centromin Perú, Banco Minero, etc.) y empresas privadas que abandonaron labores y sus titulares no fueron identificados, con la vigencia de la norma de pasivos ambientales, fueron calificados como pasivos huérfanos por el MINEM.

Los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros que Activos Mineros gestionó al cierre de 2017, segmentados según la fase de ejecución y la región en la que se localizan, se resumen de la siguiente manera:

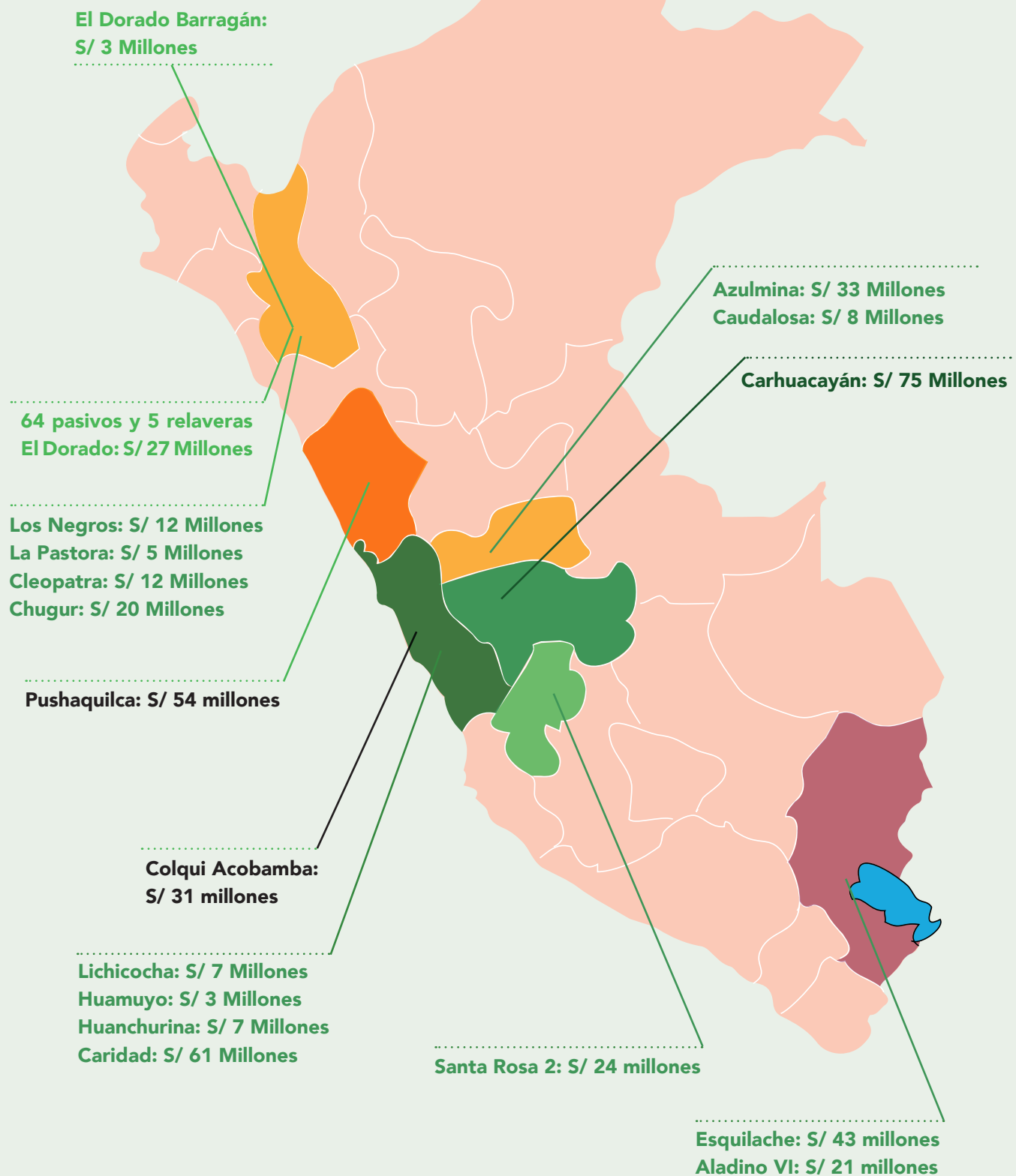
ENCARGOS RECIBIDOS

Inversión de S/ 618 Millones
Fideicomiso Ambiental +
Fideicomiso Michiquillay



ENCARGOS RECIBIDOS

Inversión de S/ 515 Millones
Fideicomiso de Pasivos
Alto Riesgo





Activos Mineros inició los estudios del proyecto "Plan de Cierre de la Relavera Quiulacocha", ubicado en el distrito de Simón Bolívar, provincia y región Pasco

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE REMEDIACIÓN POR INVERSIONES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nº	DEPARTAMENTO	PROYECTO	PIM 2017 APROBADO	EJECUTADO A DICIEMBRE	%Avance
1	LIMA	REMEDIACION DE ÁREAS AFECTADAS POR LA OPERACIÓN DEL ANTIGUO CABLE CARRIL CHAUCHA - YAURICOCHA (01)	2,886,452	1,104,122	38.3
2	JUNIN	REMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS SEGÚN RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO ELABORADO POR MWH (02)	13,820,569	13,022,334	94.2
3	PASCO	REMEDIACIÓN PASIVOS AMBIENTALES ORIGEN MINERO RIO SAN JUAN Y DELTA DE UPAMAYO -FA (06)	1,122,456	1,410,150	94.2
4	PASCO	CIERRE DE BOCAMINAS AZALIA Y TÚNEL PUCARÁ (04)	4,640,916	5,032,585	108.4
5	PASCO	CIERRE DEL DEPÓSITO DE DESMONTES EXCÉLSIOR (22)	14,751,770	16,704,699	113.2
6	PASCO	MITIGACIÓN DEPÓSITO DE RELAVES QUIULACocha (03)	2,013,335	2,206,007	109.6
7	CAJAMARCA	REMEDIACIÓN DE LAS AREAS AFECTADAS POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN - MICHQUILLAY (05)	667,123	635,262	95.2
8		PASIVOS AMBIENTALES (24)	696,228	634,547	91.1
TOTAL FIDEICOMISO AMBIENTAL			40,598,849	40,749,706	100.4

9	LIMA	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DE LIMA (12)	12,241,645	8,430,627	68.9
10	CAJAMARCA	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DE CAJAMARCA (07)	7,243,332	5,433,388	75.0
11	PUNO	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DE PUNO (15)	1,190,908	639,996	53.7
12	ANCASH	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DE ANCASH (14)	882,386	852,678	96.6
13	PASCO	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DEL DELTA UPAMAYO Y RIO SAN JUAN (26)	965,652	1,185,329	122.7
14	PASCO	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DE AZULMINA 1 Y 2 - PASCO (18)	860,179	770,525	89.6
15	PASCO	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DE CAUDALOSA - PASCO (30)	654,103	647,103	98.9
16	JUNIN	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DE JUNIN (13)	910,447	893,587	98.1
17	HUANCAVELICA	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO DE HUANCAVELICA (17)	1,098,780	1,092,280	99.4
18	CAJAMARCA	POST CIERRE 5 RELAVERAS - EL DORADO - CAJAMARCA (28)	1,118,487	1,161,409	103.8
19	CAJAMARCA	POST CIERRE 64 PASIVOS - EL DORADO - CAJAMARCA (27)	1,189,223	1,200,687	101.0
20	PUNO	REMEDIACIÓN PAAR DE EUM ALADINO VI - PUNO (29)	866,224	777,157	89.7
TOTAL FIDEICOMISO PAAR			29,221,366	23,084,766	79.0

21	CAJAMARCA	CULMINACION DE LA REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACION DE ANGLOAMERICAN MICHQUILLAY (21)	2,650,400	257,435	9.7
TOTAL FIDEICOMISO MICHQUILLAY			2,650,400	257,435	9.7
TOTAL			72,470,615	64,091,907	88.4

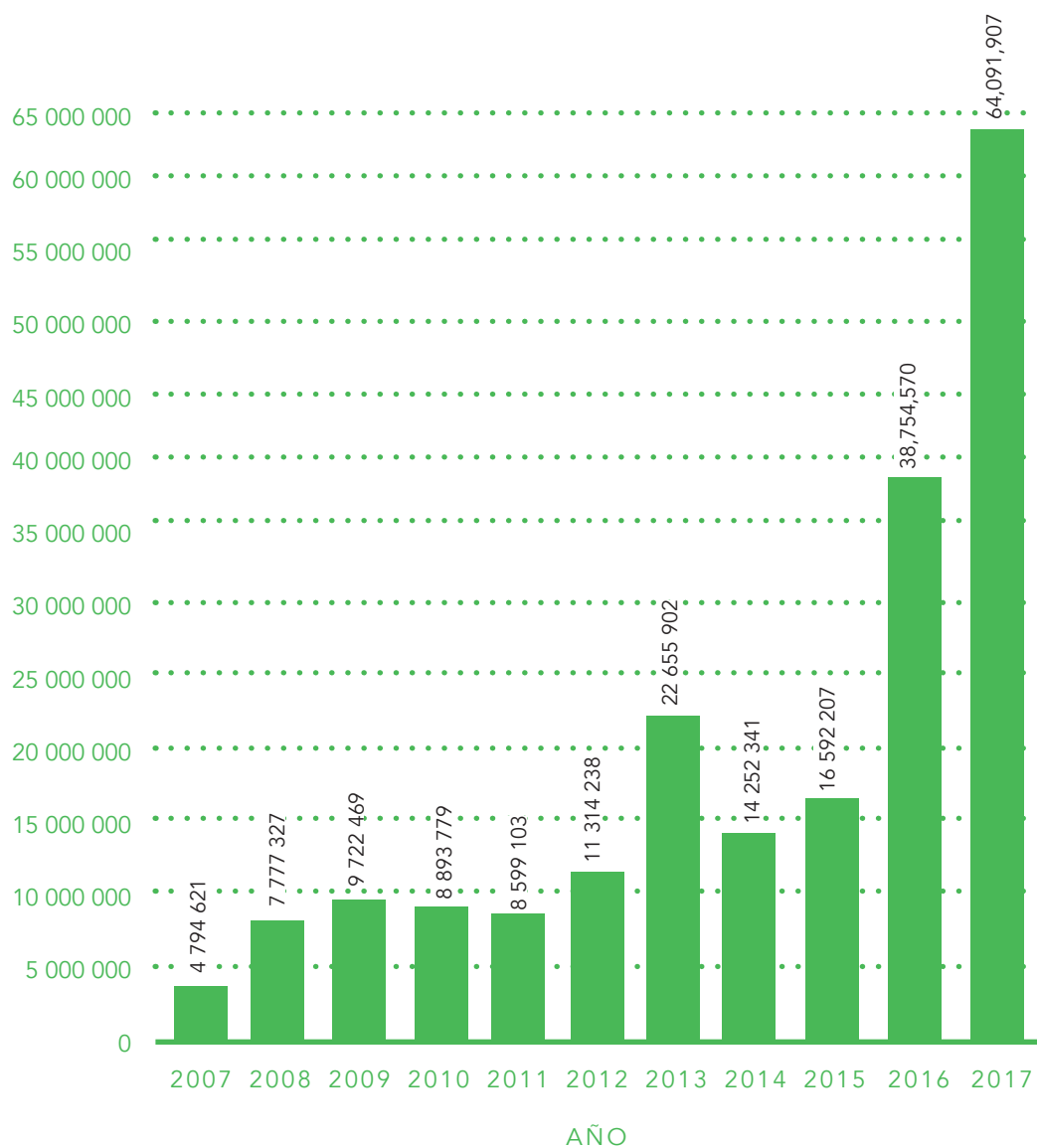


Ejecución de Obra Plan de Cierre Integral Río
San Juan Delta Upamayo, distrito de Vicco,
provincia y región Pasco.

INVERSIONES EN REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

En el periodo 2007 -3 2017, Activos Mineros invirtió en proyectos de remediación ambiental S/. 235.96 millones, de los cuales la más alta inversión se ejecutó en el año 2017, con la ejecución presupuestal ascendente a S/ 64.1 millones de soles como se puede visualizar en el siguiente cuadro:

GASTOS DE LOS PROYECTOS DE REMEDIACIÓN POR FINANCIAMIENTO, AÑO 2017





Actividad de forestación con la Comunidad Campesina San Jerónimo de La Oroya, Yauli, Junín.

GESTIÓN SOCIAL

Activos Mineros implementó diversas acciones que han permitido desarrollar los proyectos de remediación ambiental en un marco de convivencia pacífica y participativa de las comunidades del entorno, en base a estrategias de relacionamiento e intervención social.

Durante el ejercicio 2017, se ha mantenido comunicación permanente con las comunidades y los grupos de interés de Activos Mineros; se han realizado talleres informativos; reuniones con autoridades y beneficiarios de los proyectos; y cursos de capacitación.

El desarrollo de proyectos de remediación ambiental minera, eje principal del negocio de Activos Mineros, representa en las zonas intervenidas beneficios sociales, económicos y ambientales para la población.

La reducción de riesgos a la salud por disminución de espacios contaminados contribuye a los beneficios sociales en salud, mejora de ingresos mediante empleo temporal y valoración de áreas remediadas y recuperación ambiental a parámetros establecidos en la legislación vigente mediante el restablecimiento del equilibrio ecológico alterado por la presencia de los pasivos de origen minero.

Logros

Los resultados obtenidos con las actividades ejecutadas, además de brindar paz social en la ejecución de los proyectos de Activos Mineros, han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas, beneficiarias de nuestros proyectos.

Cursos de Capacitación:

- Curso de Confección Textil en Operatividad de Maquinas de Confección realizada en el AA.HH. Agrupamiento Familiar Champamarca, **Pasco** (20 beneficiarios).
- Taller de remediación de suelos en la Comunidad Campesina de Huari, Yauli, Junín (100 participantes).
- Taller de sensibilización y forestación en la Institución Educativa Jose Gálvez Barrenechea, Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín (175 estudiantes)
- Talleres informativos sobre remediación de suelos en La Oroya: Oroya Antigua, San Carlos, Huaynacancha, Túpac Amaru, San Vicente de Paul, Las Mercedes Alto Perú, Junín (1,200 participantes).

Apoyo Social en Salud:

- Talleres de lavado de manos en Las Mercedes Alto Perú, San Vicente de Paúl, Miraflores, ChuChis alto, Chucchis 1ra y 2da zona. Manuel Scorza, Violeta Correa, Junín (1200 participantes).
- Talleres de prevención y promoción de comportamientos y hábitos saludables en instituciones educativas de las comunidades de Quiulacocha y Champamarca, Pasco (32 talleres).
- Evaluación nutricional a niños y adolescentes de las instituciones educativas de las comunidades de Quiulacocha y Champamarca, Pasco (196 beneficiarios).
- Evaluación nutricional a niños y adolescentes de las instituciones educativas de las comunidades de Quiulacocha y Champamarca, Pasco (196 beneficiarios).
- Sesiones educativas sobre lavado de manos con los alumnos de las instituciones educativas de las comunidades de Quiulacocha y Champamarca, Pasco (180 beneficiarios).

Comunicación de los Proyectos:

- Se han efectuado 22 talleres informativos sobre alcances de los proyectos de remediación ambiental minera.
- Más de 20 reuniones con alcaldes provinciales y distritales elegidos para el período 2015-2018, en el ámbito donde se desarrollan proyectos de Activos Mineros.
- Más de 22 reuniones con presidentes de comunidades de distritos y provincias del ámbito nacional en los departamentos de Pasco, Junín, Cajamarca, Puno, Huancavelica, Áncash, y Lima.



Taller de sensibilización Institución Educativa José Gálvez, "forestación y cuidado de áreas remediadas", distrito de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín.

7.2 PROYECTOS EN DESARROLLO Y PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN PRIVADA

PROYECTOS EN DESARROLLO Y PROMOCIÓN GIP.

El programa de inversiones acreditables estimado para el año 2017 es de US\$ 83 Millones; no obstante, a noviembre del 2017 se han acreditado inversiones por US\$ 773.7 Millones, siendo el cuadro resumen, el siguiente:

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS DE INVERSIÓN PROYECTOS MINEROS 2008 - 2016 VS EJECUTADO 2017

PROYECTO	AÑO 2008 A 2016		AÑO 2017	AÑO 2017
	US\$ Prog.	US\$ Ejec.	US\$ Prog	US\$ Ejec.
Toromocho	1,507,000,000	2,329,661,135		-
Michiquillay	38,000,000	61,005,988		-
La Granja: 4ta. Adenda	60,000,000	622,687,044	80,000,000	19,375,408
La Granja: 5ta. y 6ta. Adenda	580,000,000	-		-
las Bambas	2,919,400,000	6,187,155,388	0	750,754,793
Salmueras Bayovar: Opción	2,000,000	5,687,451		-
Salmueras Bayovar: Transf.	3,524,517	3,524,517		
Salmueras Bayovar: Transf.	19,768,247		3,000,000	3,638,159
Magistral: Opción	4,500,000	21,372,463		-
Magistral: Transferencia	-	-		-
GRAN TOTAL	5,134,192,764	9,231,093,986	83,000,000	773,768,360

Los compromisos y obligaciones contractuales de los proyectos y prospectos a cargo de la Gerencia de Inversión Privada, referidos al 2017 se ejecutaron con normalidad dentro de los plazos correspondientes y con los montos de pago de acuerdo a los Contratos de Transferencia que mantienen los inversionistas con Activos Mineros. En el 2017, Activos Mineros obtuvo ingresos por un monto total en pagos de US\$ 149.5 Millones, de un estimado de US\$ 126.1 Millones. El resumen se detalla en la siguiente tabla:

**CUADRO RESUMEN PAGO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PROYECTOS DE
INVERSIÓN -4TO Q AÑO 2017**

PROYECTO	HASTA EL AÑO 2016	AÑO 2017		VIDA MINA
	US\$ EJEC. MM	US\$ PROG.	US\$ EJEC. MM	
Toromocho	35,504,130	9,000,000	15,422,539	>27 años
Toromocho (Aporte S.)	600,000	200,000	200,000	
La Granja (Exploración)	67,850,000	10,000,000	10,000,000	-
las Bambas	162,833,176	76,000,000	93,600,879	>19 años
Alto Chicama	244,223,936	12,000,000	12,662,487	>11 años
Diatomitas	653,333	120,000	120,075	>19 años
Salmueras Bayóvar	348,435	283,318	283,318	>28 años
Comin	13,284,540	1,431,546.52	1,439,062	14 años
Licsa	10,792,332	1,159,684.51	1,165,442	15 años
Fosfatos Bayóvar	64,239,006	7,000,000	5,722,566	>26 años
Proyecto Yeso	462,173	48,000	48,000	>6.8 años
Argentum-Natividad	3,485,651	375,404.08	378,727	-
Calcáreos	717,841	204,000	221,396	>26 años
Magistral	9,220,000	655,226	655,226	>30 años
C.H. Yuncán	100,004,000	7,655,000	7,655,000	5.5 años
GRAN TOTAL	714,218,554	126,132,179	149,574,717	

(*) Las Bambas: Incluye pago correspondiente a diciembre 2016, desembolsado en enero 2017

Asimismo, en cartas fianzas para el año 2017 se custodió un monto total de US\$ 38.09 Millones, las cuales garantizan el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas, y todas están vigentes. El 100% de los proyectos mineros tienen pagados el derecho de vigencia de las concesiones mineras hasta junio del año 2018. En cuanto a las auditorías de los compromisos de inversión, y otras obligaciones contractuales, se ha cumplido de acuerdo al programa elaborado para el año 2017.

CLÚSTER MINERO DE SECHURA.

Con fecha 18.10.2017 se suscribió el Contrato GL-C-092-2017 para el Servicio de Consultoría para la Formulación del Plan de Desarrollo de la Provincia de Sechura, con orientación a un Clúster Minero, con la empresa Proyectos y Estudios Mundiales de Inversión S.A.C. - PROESMIN S.A.C., el servicio se inició el 06.11.2017.

En ese contexto mediante Acta de Sesión del Comité de administración del Fideicomiso Clúster Minero de Sechura N° 01-2017-AM/CAFCMS de fecha 30.11.2017, se aprobó el Plan de Trabajo del Servicio de Consultoría para la Formulación del Plan de Desarrollo de la Provincia de Sechura con orientación a un Clúster Minero, presentado por PROESMIN S.A.C.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE YUNCÁN

Es operada actualmente por ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (antes ENERSUR S.A.) en virtud al Contrato de Constitución de Usufructo por 30 años, oficialmente se inició la operación el 7 de septiembre del 2005 y desde el 16 de diciembre de 2009, Activos Mineros es propietaria de la Central y supervisa el fiel cumplimiento del referido Contrato.

Las principales características son: i) potencia instalada de 130 MW, ii) altura efectiva 515 m, iii) descarga máxima 30 m³/s y iv) producción anual estimada de energía 901.2 GWh.

La Central se ubica entre las cuencas de los ríos Paucartambo y Huachón en Pasco, a 2,500 msnm y está compuesta por las Presas Uchuhuerta y Huallamayo, esta última puede almacenar hasta 1'602,000 m³ de agua.

Por otro lado, se ha realizado el Servicio de Supervisión Técnica Anual de la Operación y Mantenimiento de la C.H. Yuncán –Periodo octubre 2015 a setiembre 2016, remitiéndose a ENGIE el informe final correspondiente para el levantamiento de las recomendaciones realizadas.

En cumplimiento del programa de Mantenimiento Anual de la Central, en cada Unidad de Generación, se han realizado los siguientes trabajos: i) Monitoreo de condición Generador y Transformador, ii) pruebas de aislamiento de Generador, iii) pulido localizado de Rodete, iv) END y CD Turbina, v) Protecciones, vi) Calibración de Inyectores, vii) Inspección de Sellos, viii) Limpieza de Excitatriz, ix) Termovaciación del aceite en Transformador principal, x) Limpieza de equipos de la celda 220kV, xi) Cambio de barras A y B de la SE Santa Isabel, entre otros.

7.3 COMERCIALIZACIÓN DE ORO

CONVENIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE ORO GESTIONADOS POR ACTIVOS MINEROS

Activos Mineros ha asumido el encargo del Ministerio de Energía y Minas (Decreto Supremo N° 012-2012-EM de fecha 09 de mayo de 2012), de promover un Programa Temporal de Formalización a través de la Comercialización de Oro proveniente de pequeños productores mineros y productores mineros artesanales, que contribuya a la estrategia de formalización que ha implementado el Estado.

En el marco del encargo, ha suscrito los siguientes Convenios de Comercialización de Oro:

- Ecore Trading S.A.C. en la zona Costa Norte (Piura y La Libertad).
- Metalab S.A.C. en la zona Sur Medio (Arequipa).
- Minerales del Sur S.R.L. en la zona Altiplano (Puno).
- Veta de Oro del Perú S.A.C. en la zona Sur Oriente (Cusco y Madre de Dios).

El número de transacciones de compra a los productores mineros en proceso de formalización realizadas en el 2017 fue de 20,274, mientras que el valor del oro adquirido ascendió a S/. 2,241,795,836.

Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran los resultados en el ejercicio del encargo:

RESUMEN DEL PROGRAMA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE ORO 2014-2017

TOTAL	2014	2015	2016	2017	2014-2017
Número total de transacciones	23,788	20,062	23,981	20,274	88,105
Peso bruto de oro adquirido (ozt)	154,944.89	681,735.97	751,705.46	585,744	2,174,130
Peso fino de oro adquirido (ozt)	142,719.20	636,986.66	706,012.22	550,516	2,036,234
Valor total de oro adquirido (S/.)	508,474,894	2,260,024,958	2,855,944,243	2,241,795,836	7,866,239,931



Comercialización de Oro en empresa especializada de Madre de Dios, supervisado por Activos Mineros.

RESULTADOS DE LOS CONVENIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE ORO AÑO 2017

Mes	N° Productores	N° Transacciones	Peso Bruto (ozt)	Peso Fino (ozt)	Valor Total S/.
Enero	345	1,592	46,428.42	43,778.73	173,230,341.08
Febrero	355	1,721	57,662.84	54,259.62	217,105,997.38
Marzo	355	1,603	51,176.33	48,436.59	193,381,410.67
Abril	333	1,566	51,074.11	47,980.74	196,074,038.40
Mayo	356	1,832	51,618.52	48,261.22	195,596,159.65
Junio	327	1,646	39,777.97	37,313.76	153,001,475.85
Julio	318	1,699	47,141.86	44,244.78	176,828,930.21
Agosto	336	1,796	52,075.71	48,992.22	202,146,338.19
Setiembre	360	1,816	48,497.38	45,510.44	193,047,435.16
Octubre	348	1,856	51,470.02	48,155.60	198,880,473.10
Noviembre	335	1,619	41,544.56	38,986.33	160,883,310.63
Diciembre	356	1,528	47,276	44,596	181,619,925.39
TOTAL			585,744	550,516	2,241,795,836

El total de oro fino adquirido a través de los convenios en el año 2017 fue de 550,516 ozt, la participación por cada empresa especializada fue: 61.36% para Minerales del Sur (Altiplano), 35.99% para Veta de Oro del Perú (Sur Oriente), 1.97% para Ecore Trading (Costa Norte) y 0.68% para Metalab (Sur Medio), lo cual sigue la tendencia de participación de los años anteriores.

En noviembre de 2017, Activos Mineros, en el marco de las facultades otorgadas en virtud del D.S. N° 012-2012-EM, convocó el nuevo concurso público para la selección de empresas especializadas que celebrarán convenios de comercialización de oro proveniente de mineros inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO). Los postores adjudicatarios de la buena pro otorgada en diciembre 2017 son:

Zona	N°	Empresa / Consorcio
Sur Oriente	1	Veta de Oro del Perú S.A.C.
	2	Consorcio Gold Star (E&M Company S.A.C., Dana Gold S.A.C.)
Altiplano	1	Consorcio Trading Express Gold – Gold Metals (Trading Express Gold E.I.R.L., Gold Metals S.A.C.)
	2	Minerales del Sur S.R.L.
	3	Compañía Sagitario Lunar de Oro S.A.C.
Costa Norte	1	Ecore Trading S.A.C.
Sur Medio	-	

Activos Mineros continúa desarrollando esfuerzos para colaborar con los entes competentes en cada una de las etapas de la trazabilidad de la producción y comercialización de oro, informando mensualmente a las instancias respectivas, la identificación de las transacciones que muestran situaciones que podrían encontrarse fuera de la finalidad del proceso de formalización.



Visitas de campo a productores mineros en proceso de formalización, Madre de Dios.



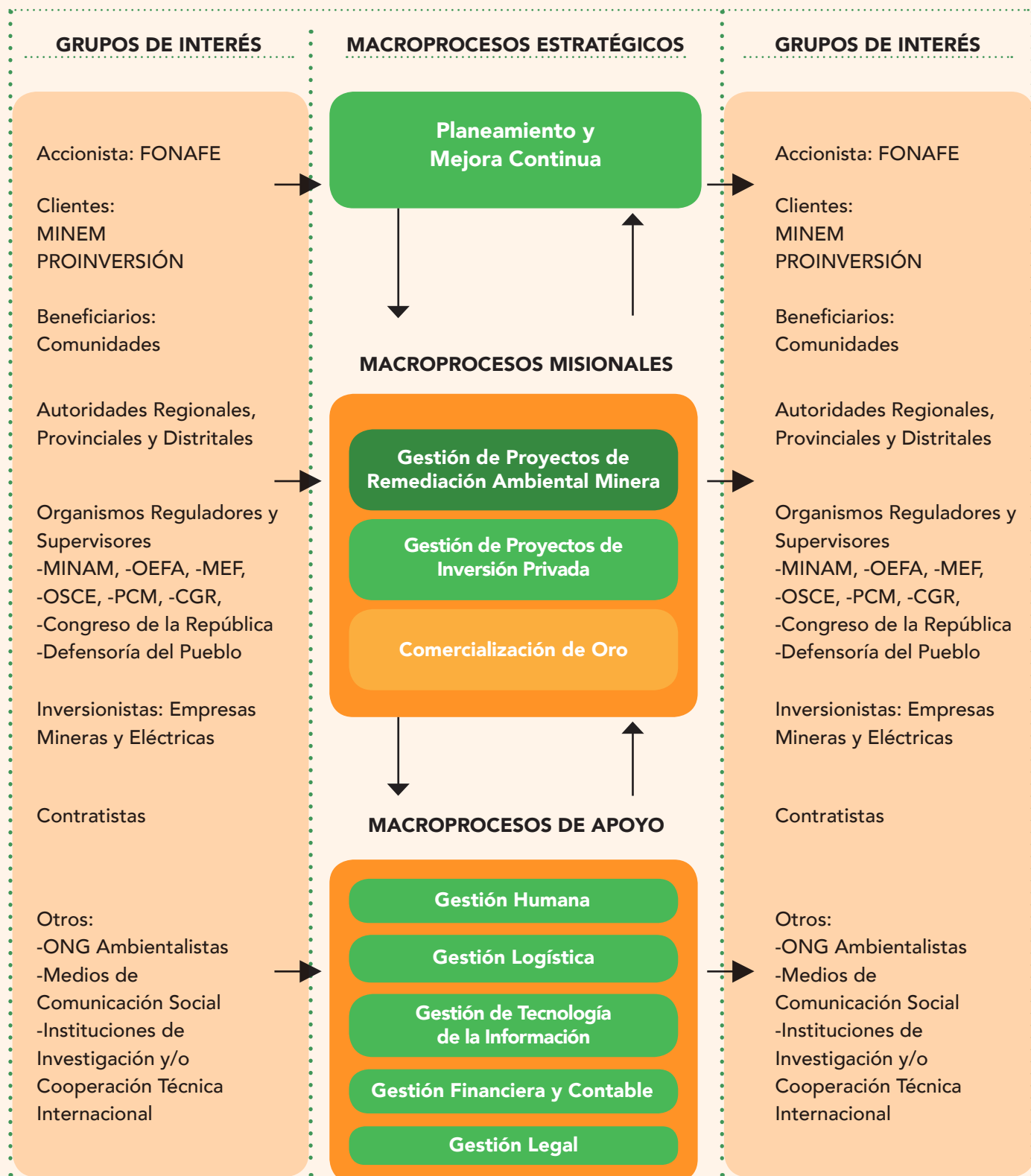
8

ÁREAS DE GESTIÓN Y APOYO





MAPA DE PROCESOS DE ACTIVOS MINEROS



8.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL E INCORPORACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN

El 2017 se han logrado importantes resultados en aspectos de gestión, producto de los esfuerzos para lograr mayor eficacia en la ejecución de los encargos del Estado, implementando iniciativas de control operativo y aplicando instrumentos de gestión, tales como el Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), el Sistema de Control Interno (SCI), el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR).

La evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) al cierre de 2017 mostró 93.27% de cumplimiento de las metas programadas; en siete de los once indicadores se logró más de 90% de cumplimiento. Asimismo, en cuanto al Convenio de Gestión 2017 con FONAFE, se logró un cumplimiento de 94.25% en los cuatro indicadores establecidos, donde tres de ellos alcanzaron el 100%.

Con el objeto de impulsar la gestión empresarial, se viene aplicando el Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), que contiene 34 principios agrupados en seis secciones, los cuales constituyen el referente de las mejores prácticas de desempeño y gobierno empresarial. En la evaluación del CBGC al cierre de 2017, Activos Mineros alcanzó 56.47% de madurez, lo que supera en 10% lo esperado por FONAFE para las empresas de la Corporación que es 46%, se evidencia así que las prácticas implementadas por Activos Mineros vienen siendo útiles para el gobierno corporativo, con aspectos por mejorar.

En esa misma línea, se viene perfeccionando la implementación del Sistema de Control Interno (SCI), compuesto por 5 componentes y 17 principios que buscan orientar a AMSAC hacia el cumplimiento de sus objetivos y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado. En la evaluación del SCI al cierre de 2017, Activos Mineros alcanzó 83.21% de madurez, por encima de lo esperado por FONAFE para las empresas de la Corporación (60%), lo que evidencia que los procedimientos aplicados se encuentran en general estandarizados, documentados y difundidos, que se pueden monitorear y tomar acciones, pero que requiere optimizar algunas herramientas.

Respecto al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) ISO 9001 de Activos Mineros, que busca aumentar la satisfacción de los clientes a través del aseguramiento de la calidad de los procesos, los servicios y la mejora continua, en junio de 2017 se obtuvo la recertificación ISO 9001 versión 2015 a cargo de la certificadora Bureau Veritas, cuyo resultado nos permitió el up-grade de la certificación hasta julio de 2020. Como parte de la mejora continua, se prosiguió con la integración del SGC con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Riesgos.

En cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en el 2017 se continuó con la implementación del Sistema de Gestión y se dio cumplimiento al Plan de SST con la participación del Comité de SST, mediante las inspecciones en Lima, las bases operativas y los proyectos; lo cual permitió gestionar los principales riesgos y proteger la integridad física y la salud de los colaboradores.

8.2 IMAGEN, COMUNICACIÓN Y EVENTOS

Se realizó el estudio externo para evaluar el actual posicionamiento de Activos Mineros utilizando el indicador de imagen institucional, elaborado con esta finalidad, en las localidades donde la organización se encuentra realizando actividades de remediación ambiental, sean estas actividades, trabajos de remediación propiamente dichos o mantenimiento de las obras.

El estudio ha considerado variables de conocimiento, entendimiento y opinión. Se encuestó a 679 pobladores de comunidades, 19 funcionarios de grupos relacionados (FONAFE, MINEM, PROINVERSIÓN) y 10 proveedores. Como resultado, se obtuvo un indicador de imagen de 75.04%, superando la meta de 70% del Plan Estratégico Institucional.

OTROS RESULTADOS SALTANTES SON:

- En las comunidades, 87.3% escuchó hablar de Activos Mineros; 93% afirmó conocer las actividades de AMSAC, 84.9% la asoció con remediación ambiental, 3.0% con exploración y explotación minera.
- Las actividades de Activos Mineros fueron valoradas como buenas o muy buenas por 55.1% de la población de las comunidades, 73.7% en los grupos relacionados.

Con la finalidad de difundir la misión y las principales obras de Activos Mineros, se desarrollaron las siguientes actividades, que fueron cobaturados por medios nacionales y locales en plataformas, radio, web, redes sociales, periódicos y revistas:

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Participación en PERUMIN 33 Convención Minera con un stand informativo, realizado en Arequipa del 18 al 22 de setiembre de 2017, que logró un reconocimiento de la Municipalidad Provincial de Arequipa. | <ul style="list-style-type: none">• Encuentro Activos Mineros y su Contribución al Desarrollo Sostenible del País por el 11 aniversario de la empresa, realizado el 4 de octubre de 2017 en el Centro de Convenciones de Lima. | <ul style="list-style-type: none">• Difusión del inicio de obras del proyecto Plan de Cierre Excelsior, realizado el 1.12.2017 con la participación del Vice Ministro de Minas, Ricardo Labó Fossa; Gobernador Regional, Teódulo Quispe; Alcalde Distrital de Simón Bolívar, Zumel Trujillo; Gerente General de Activos Mineros, Ramón Huapaya Raygada; el contratista del proyecto; la supervisión y pobladores de Pasco. |
|--|--|--|

8.3 GESTIÓN LEGAL

La gestión legal brinda asesoría transversal a las distintas unidades orgánicas de la empresa, en armonía con las políticas de eficiencia, privilegiando una perspectiva preventiva que permita minimizar los riesgos de contingencias legales que puedan afectar su funcionamiento y el logro de sus objetivos misionales.

Su actuación se encuentra estrechamente vinculada a las acciones y decisiones que adoptan los órganos de Dirección de la empresa a través de la asesoría, patrocinio, gestión y acompañamiento, asumiendo adicionalmente las funciones de Secretaria de Directorio, entre otros.

En dicho orden, se cuenta con asesoramiento a través de gestiones, opiniones jurídicas, recomendaciones, propuestas y/o sugerencias a las diferentes situaciones que se presentan en el desarrollo de las actividades de la empresa.

En el contexto expresado en el ámbito del patrocinio, se obtuvieron resultados positivos en lo correspondiente a procedimientos administrativos sancionadores, mediante resoluciones emitidas de manera favorable a los intereses de Activos Mineros, desestimándose sanciones pecuniarias ascendentes hasta por el monto de 21 mil UIT o su equivalente en Soles de S/. 85' 050, 000.00.

Por otro lado, mediante Resolución Administrativa emitida por la Dirección de Signos Distintivos de INDECOPI de fecha 06.07.2017, se obtuvo la renovación de la marca de Activos Mineros por un periodo de 10 años, la misma que registrará hasta el 07 de julio del año 2027.

8.4 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GESTIÓN HUMANA

Respecto al sistema de gestión se optimizaron los procedimientos de Desempeño, Inducción y Vacaciones. A inicios de año, se actualizó el cuadro de asignación de personal con acuerdo N° 001-348-2017 del 26.01.2017, con el fin de contribuir con el objetivo de la empresa, que es destinar con mayor énfasis personal a la línea de negocio de Activos Mineros.

Respecto al desarrollo del Plan de Capacitación, se desarrolló y ejecutó temas alineados al desarrollo y especialización técnica, así como a mejorar y optimizar los niveles de eficiencia de los trabajadores en el desarrollo de sus actividades y funciones en relación directa con el cumplimiento del Plan Estratégico 2017-2021.

El resultado de la ejecución de la Capacitación fue de 28 eventos, con una inversión total de S/. 43,061, la cual representa el 61.52% del total del Plan de Capacitación 2017 de Activos Mineros.

Respecto al resultado del clima laboral fue de un 72%, que supera al del año anterior que obtuvo un 68.31%. La dimensión con mayor satisfacción fue Orgullo con 82%, que hace referencia a la imagen de la empresa, trabajo en equipo y trabajo individual; y la otra dimensión fue Credibilidad con un 72%, que hace referencia a la comunicación, habilidad gerencial e integridad. Resalta en la evaluación que los colaboradores se sienten satisfechos con aportar a la misión de Activos Mineros respecto al cuidado del ambiente dándole importancia a cómo se contribuye con el cumplimiento de sus funciones permitiendo de ese modo cumplir con los objetivos de la empresa.

Asimismo, se realizó el proceso de Evaluación del Desempeño del personal, cuyo resultado fue que el 95% del personal obtuvo calificaciones de Bueno, Muy Bueno y Excelente; lo cual significa que su desempeño se encuentra dentro de los niveles requeridos de modo satisfactorio.

El estudio de Evaluación del Desempeño, desarrollado sobre la base de los perfiles de puesto, da cuenta que es recomendable actualizar tanto el Manual del Funciones (MOF), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF); así como, los Perfiles de Competencias, objetivo que se estará trazando para el año 2018.

Como actividades de bienestar e integración, se desarrollaron eventos: Día del trabajo, homenaje Día de la Madre, Día del Padre, Celebración Aniversario de Activos Mineros, Navidad, así como la implementación de reuniones mensuales de la Gerencia General con todo el personal de la empresa.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

Se elaboró el Plan Operativo Informático 2017 de acuerdo a la guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública, y se cumplieron los objetivos trazados en un 92%.

.....

Proyectos de Tecnologías de la Información

•Se concluyó con el proyecto de implementación de un ERP con la instalación de nueve módulos que integran la información en los procesos administrativos y financieros.

•Se realizó el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica: la repotenciación de los servidores, la ampliación del almacenamiento y la implementación de un sistema de respaldo automatizado.

•Se consolidó la red de comunicaciones a través de los enlaces entre la sede con las bases y las oficinas de la empresa que se encuentran en las regiones de Cajamarca, Cerro de Pasco y Junín.

Convenios FONAFE

Se mantiene la suscripción de los convenios corporativos que refieren un mejor costo operativo en los siguientes productos:

- Arrendamiento corporativo de computadoras
- Licenciamiento corporativo de software Microsoft
- Licenciamiento corporativo de software Autodesk.
- Implementación del Centro de Datos N°2

GESTIÓN LOGÍSTICA

Al cierre del período 2017, se ejecutaron 123 de los 141 procesos de selección registrados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), considerándolos adjudicados y en proceso, por un monto de S/ 214.40 Millones y US\$ 597.40. La cantidad y el monto por tipo de proceso de selección, se muestran a continuación:

EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

Tipo de proceso de selección	N°	Miles de Soles	Miles de Dólares
Licitación Pública	7	197,061.49	
Concurso Público	21	38,684.87	
Adjudicación Simplificada	93	17,217.92	
Contrataciones Directas	2	129.56	597.40
TOTAL		214,408.97	597.40

Cabe señalar que dentro de la ejecución del PAC se realizaron contrataciones dentro del marco de la Ley de Contrataciones del Estado y de las Directivas de Contratación de PROINVERSION (Procedimientos y Contrataciones por Competencias).

Se emitieron 69 órdenes de compra para realizar diferentes actividades en Activos Mineros. Además, se generaron 666 órdenes de servicios para la contratación de servicios menores a las 8 UIT y contrataciones de Adjudicaciones Simplificadas.

FINANZAS Y CONTABILIDAD

PRESUPUESTO

El presupuesto inicial de Activos Mineros (PIA) aprobado para el ejercicio 2017 fue de S/ 211.79 millones. En el mes de agosto, se solicitó una Modificación Presupuestal (PIM), aprobada por FONAFE en el mes de noviembre por el importe de S/ 164.78 millones (única modificación del Ejercicio). Esta representó una reducción del 22.20% (S/ 47.02 millones) del PIA, explicada, principalmente, por una reducción de Gastos de Capital, debido a una reprogramación de estudios y obras del Fideicomiso Ambiental, Fideicomiso de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo y Fideicomiso Michiquillay para el siguiente ejercicio.

La ejecución presupuestal en el ejercicio 2017 ascendió a S/ 145.30 millones. A continuación, el detalle del Marco Inicial, Marco Modificado y ejecución al cierre del 2017.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS ESTRUCTURA FONAFE (EN MILES DE SOLES)

RUBROS	Marco Inicial año 2017	Marco Modif. año 2017	Ejecución Real	Var %	Diferencia
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	c	c/b-1	c-b
INGRESOS	211,793	164,778	144,927	88	-19,851
Ingresos operativos	28,427	28,992	26,697	92	-2,295
Ingresos de capital	87,820	92,292	92,292	100	-
Transferencias (ingresos)	59,748	24,898	24,898	100	-
Resultados de ejercicios anteriores	35,797	18,596	1,040	6	-17,556
EGRESOS	211,793	164,778	144,927	88	-19,851
Egresos operativos	37,245	33,854	22,721	67	-11,133
Gastos de capital	110,596	73,960	65,241	88	-8,719
Transferencias (egresos)	23,023	21,518	21,518	100	-
Financiamiento	40,929	35,447	35,447	100	-
SALDO FINAL	0	0	0	0	0

A continuación, se detalla la ejecución del Presupuesto en sus principales componentes:

Los Ingresos Operativos consolidados, ascendieron a S/ 26.70 millones, lo que representa una ejecución del 92% respecto al presupuesto aprobado. Se compone por las Partidas Ingresos Financieros y Otros Ingresos.

Los Egresos Operativos consolidados ascendieron a S/ 22.72 millones, representan una ejecución de 67% respecto de lo proyectado. En este rubro se destacan una menor ejecución de los rubros Gastos Financieros, por menor gasto por diferencia cambiaria y una menor ejecución de Servicios Prestados por Terceros, debido a una reprogramación de servicios para el siguiente ejercicio.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS (EN MILES DE SOLES)

RUBROS	Presupuesto Modif.	Ejecución	% Cumplimiento Al Anual	Diferencia
1. INGRESOS	28,992	26,697	92	-2,295
2. EGRESOS	33,854	22,721	67	-11,133
Compra de Bienes	437	200	46	-237
Gastos de personal (GIP)	11,060	10,343	94	-717
Servicios prestados por terceros	10,137	7,141	70	-2,996
Tributos	1,452	1,451	100	-1
Gastos diversos de Gestion	2,279	1,373	60	-906
Gastos Financieros	6,558	2,213	34	-4,345
Otros	1,930	-	0	-1,930
3. RESULTADOS DE OPERACIÓN	-4,862	3,976	-82	8,837
Gastos de Capital	73,960	65,241	88	-8,719
Ingresos de Capital	92,292	92,292	100	-
Transferencias Netas	3,380	3,380	100	-
4. RESULTADO ECONÓMICO	16,851	34,407	204	17,556
5. FINANCIAMIENTO NETO	-35,447	-35,447	100	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18,596	1,040	6	-17,556
Saldo Final	-	-	0	-
GIP-TOTAL	17,368	14,828	85	-2,540

Los Gastos de Capital ascendieron a S/ 65.62 millones, representando el 89% respecto de lo proyectado se encuentran conformados por 1) Gastos de Estudios y Obras por S/ 64.47 millones, del Fideicomiso Ambiental, Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo y Fideicomiso Michiquillay; y por 2) Gastos no ligados a proyectos por S/ 1.15 millones (principalmente gastos operativos por la adquisición de licencias de software, adquisición de equipos diversos y adquisición de vehículo).

Los Ingresos de Capital ascendieron a S/ 92.29 millones, representan 100% respecto de lo proyectado y está referido a: el aporte de capital de FONAFE para el financiamiento de actividades operativas (S/ 6.00 millones), Ingreso de Capital destinado a incrementar los fondos del Fideicomiso Ambiental (S/ 50.85 millones) y la porción del Servicio de la Deuda que paga el MEF con recursos propios, en aplicación del Convenio de Traspaso de Recursos (S/ 35.44 millones).

El Financiamiento Neto registró una ejecución de S/ 35.45 millones, está referida a la amortización del servicio de la deuda al JICA (Japan International Cooperation Agency), el cual es cubierto con los Recursos del Tesoro, siendo S/ 28.60 millones de amortización de deuda y S/ 6.85 millones de intereses.

FINANZAS

En la gestión de Tesorería se generaron ingresos financieros por mejoras en los rendimientos de las tasas de las cuentas que Activos Mineros mantiene en el sistema financiero y por la realización de subastas de depósitos a plazos de los fondos disponibles, a través del Módulo de Subastas del MEF.

Las tasas de rendimiento son evaluadas mensualmente por las entidades financieras de acuerdo a la curva de tasas del mercado (SBS FTIPMN: 2.12%, FTIPMEX: 0.96%) y saldos en nuestras cuentas.

El 2017 Activos Mineros realizó cinco subastas de Fondos Disponibles, involucrando S/ 54.69 Millones y US\$ 8.00 Millones, obteniéndose tasas promedio de 4.89% en MN y 1.06% en ME respectivamente.

Los intereses generados en MN ascendieron a S/ 772 mil, siendo S/ 33 mil de Aladino VI (ALVI), S/ 581 mil de Pasivos de Alto Riesgo (PA), S/ 50 mil de 64 Pasivos (64PD), y S/ 108 Mil del Fideicomiso Clúster Minero (CM). Asimismo, los intereses generados en ME ascendieron a US\$ 36 mil, correspondientes al Fideicomiso Clúster Minero (CM).

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2017



Activos Mineros S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Activos Mineros S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Activos Mineros S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Activos Mineros S.A.C., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Base para limitación al alcance

Como parte del rubro propiedad, planta y equipo, neto, la Compañía posee la central hidroeléctrica de Yuncán, la cual constituye una unidad generadora de efectivo cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017 asciende a S/677,861,632 y que ha sido otorgada en usufructo a un tercero por un plazo de 30 años. La Gerencia de la Compañía ha evaluado el deterioro de dicho activo bajo el método del valor razonable menos costos de venta y considera que no existe pérdida por deterioro del activo a dicha fecha; sin embargo, como resultado de nuestros procedimientos de auditoría hemos determinado que el método de evaluación de deterioro utilizado por la Gerencia no ha seguido los lineamientos de la NIC 36 "Deterioro de activos" y; por lo tanto, no hallamos evidencia suficiente para concluir sobre la razonabilidad del análisis de la Gerencia en relación a la evaluación del deterioro del activo al 31 de diciembre de 2017.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto del ajuste que pudiera haberse requerido, de haber sido posible satisfacernos respecto de la evaluación de deterioro de la central hidroeléctrica de Yuncán, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Activos Mineros S.A.C. al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 24 de febrero de 2017 no contuvo salvedades.

Tal como se explica en la nota 2.5, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido modificados luego de que la Gerencia incorporara ciertos ajustes identificados. Los referidos ajustes han sido reconocidos en los libros contables oficiales de la Compañía conforme a lo establecido en la NIC 8: "Políticas contables, cambios en estimados y errores".

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Párrafo de énfasis

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por S/230,295,628 y S/199,701,935, respectivamente. Asimismo, durante los años 2017 y 2016, la Compañía obtuvo pérdidas netas de S/30,593,693 y S/49,050,379 respectivamente y no genera flujos de efectivo suficientes para el desarrollo de sus operaciones, dependiendo de los aportes que le realiza su accionista El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre sobre la habilidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. FONAFE ha suscrito que mantendrá financiando las operaciones de la Compañía y que no tiene intenciones de liquidarla. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, han sido preparados asumiendo la continuidad de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha sobre la base del apoyo financiero que FONAFE se ha comprometido a seguir brindando a la Compañía; por lo tanto, no incluyen los ajustes y reclasificaciones que serían necesarios en el caso que la Compañía no pudiera continuar con sus operaciones.

Lima, Perú
14 de marzo de 2018

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Tania Arana
C.P.C.C. Matrícula No. 28060

Activos Mineros S.A.C.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/ (Modificado, nota 2.5)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5,384,862	4,366,590
Fondos destinados al Proyecto de remediación Excelsior	1(d)	36,507,803	-
Impuestos por recuperar	5	11,332,849	12,158,031
Otras cuentas por cobrar, neto	6	23,660,247	4,735,901
Gastos contratados por anticipado		41,340	118,043
Total activo corriente		<u>76,927,101</u>	<u>21,378,565</u>
 Activo no corriente			
Impuestos por recuperar	5	21,599,001	25,929,946
Propiedades, planta y equipo, neto	7	867,253,773	884,211,441
Activos intangibles, neto		1,538,708	1,866,264
Total activos no corrientes		<u>890,391,482</u>	<u>912,007,651</u>
Total activo		<u>967,318,583</u>	<u>933,386,216</u>

	Nota	2017 S/	2016 S/ (Modificado, nota 2.5)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones por préstamos	8	21,552,986	21,112,135
Cuentas por pagar comerciales	9	2,794,579	630,429
Otras cuentas por pagar	10	2,864,201	1,742,549
Provisiones	11	2,565,463	2,439,122
Total pasivo corriente		<u>29,777,229</u>	<u>25,924,235</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones por préstamos	8	52,296,754	73,099,935
Ingresos diferidos	12	206,947,192	204,033,741
Impuesto a las ganancias diferidas	13	112,770,985	105,995,239
Total pasivo no corriente		<u>372,014,931</u>	<u>383,128,915</u>
Total pasivo		<u>401,792,160</u>	<u>409,053,150</u>
Patrimonio neto	14		
Capital social		600,672,427	526,411,351
Capital adicional		194,700,446	197,174,472
Reserva legal		449,178	449,178
Resultados acumulados		(230,295,628)	(199,701,935)
Total patrimonio neto		<u>565,526,423</u>	<u>524,333,066</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>967,318,583</u>	<u>933,386,216</u>

017 7 7
0007

Activos Mineros S.A.C.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/ (Modificado, nota 2.5)
Ingresos operacionales	15	28,622,182	29,585,994
Costo operacionales	16	(28,808,621)	(29,533,514)
(Pérdida) utilidad bruta		(186,439)	52,480
Gastos de administración	17	(17,307,128)	(16,659,388)
Otros ingresos	18	8,739,596	5,549,442
Otros gastos	18	(1,517,379)	(3,041,609)
Pérdida operativa		(10,271,350)	(14,099,075)
Ingresos financieros		153,627	157,641
Gastos financieros	19	(8,422,643)	(7,911,827)
Diferencia en cambio		(5,277,581)	(10,692,488)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(23,817,947)	(32,545,749)
Impuesto a las ganancias	13	(6,775,746)	(16,504,630)
Pérdida neta del ejercicio		(30,593,693)	(49,050,379)

Activos Mineros S.A.C.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Capital adicional S/	Capital adicional S/	Reserva legal S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 1 de enero de 2016, (modificado nota 2.5)	485,369,476	197,174,472	449,178	(150,651,556)	532,341,570
Aporte de capital, nota 14	41,041,875	-	-	-	41,041,875
Pérdida neta	-	-	-	(49,050,379)	(49,050,379)
Saldos al 31 de diciembre de 2016, (modificado nota 2.5)	526,411,351	197,174,472	449,178	(199,701,935)	524,333,066
Aporte de capital, nota 14	56,845,230	-	-	-	56,845,230
Capitalización de capital adicional, nota 14	17,415,846	(17,415,846)	-	-	-
Actualización de capital adicional por actualización de deuda	-	14,941,820	-	-	14,941,820
Pérdida neta	-	-	-	(30,593,693)	(30,593,693)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	600,672,427	194,700,446	449,178	(230,295,628)	565,526,423

Activos Mineros S.A.C.

Estado de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/	2016 S/ (modificado, nota 2.5)
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cobro de intereses y rendimientos	152,654	157,641
Derechos de contrato de usufructo con Engie	22,099,425	23,779,661
Derechos de contrato de usufructo: Impala, Argentum, Licsa	9,712,989	10,863,906
Costo Labor	3,323,407	3,139,913
Recuperación de impuestos	3,875,241	3,978,636
Cobranza de fondos sociales	2,738,647	2,969,125
Reembolso recibidos de Pro Inversión	1,305,354	1,583,833
Aporte fideicomiso ambiental	-	9,285,332
Aporte pasivo alto riesgo	-	20,000,000
Ingresos por contratos de privatización DL N° 674	402,424,736	193,571,793
Reembolso de caja chica del FA Fondo Operativo y Otros	2,655,281	4,191,438
Convenio comercialización del oro	2,529,825	3,182,181
Otros ingresos (reembolsos y recuperaciones)	1,031,600	1,314,938
Constitución de fondo restringido destinado al proyecto de remediación Excelsior	(36,507,803)	-
Pagos a proveedores	(7,650,743)	(6,511,170)
Anticipo otorgado por Proyecto Excelsior	(14,337,426)	-
Pago de tributos	(3,752,634)	(1,241,215)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(7,530,931)	(10,413,732)
Otros pagos relativos a la actividad		
Transferencias al fondo de fideicomiso ambiental	-	(9,505,210)
Transferencias al fondo social	(2,738,647)	(3,204,444)
Aporte para el fondo de fideicomiso ambiental	(8,223,561)	(9,276,582)
Transferencia para fideicomiso pasivos ambientales alto riesgo	-	(20,000,000)
Transferencia de ingresos de los contratos de post privatización	(401,713,203)	(193,571,793)
Otros	(5,637,774)	(7,863,389)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(36,243,563)	(16,430,862)
Flujos de efectivo actividades de inversión		
Compras de propiedad, planta y equipo	(791,676)	(303,656)
Compra de intangibles	(76,025)	(70,042)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(867,701)	(373,698)

Estado de flujo de efectivo (continuación)

	2017 S/	2016 S/
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Aporte de capital	56,845,230	-
Amortización de obligaciones financieras	(18,715,694)	(20,109,666)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>38,129,536</u>	<u>20,109,666</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo	1,018,272	(4,052,502)
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>4,366,590</u>	<u>8,419,092</u>
Efectivo al final del año	<u>5,384,862</u>	<u>4,366,590</u>

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Activos Mineros S.A.C. (en adelante "la Compañía") es una Compañía estatal de derecho privado. Su objetivo es ejecutar en forma oportuna los Proyectos de Pasivos Ambientales Mineros que le encargue el Estado Peruano, asignándole para este fin los fondos requeridos. Además, tiene como objetivo apoyar en la Promoción de los proyectos de Inversión Privada que lícita PROINVERSIÓN, y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas, como parte de la función de seguimiento de post privatización, y la administración de los activos y pasivos que le sean encargados por el Ministerio de Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

Mediante acuerdo del Consejo Directivo de ProInversión del 22 de Febrero del 2006 y al amparo del artículo 20° del Decreto Legislativo No.674, se aprobó la transferencia de la propiedad de las concesiones mineras y otros activos de la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (CENTROMIN), a la Empresa Minera Regional Grau Bayovar S.A.

Posteriormente esta empresa, cuyo domicilio legal era la ciudad de Piura, mediante acuerdos de Junta General de Accionistas de fechas 11 de Abril y 2 de Junio del 2006, acordó modificar la organización societaria a una sociedad anónima cerrada y la denominación social a la de Activos Mineros S.A.C.; así como el domicilio y el objeto social.

Como consecuencia de ello, y por medio del Decreto Supremo No.058-2006- EM del 4 de Octubre del 2006 se dispuso que Activos Mineros S.A.C. asuma la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de CENTROMIN Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.

En el año 2009 de acuerdo al Oficio No.1824-2007/DE-FONAFE de fecha 13 de julio de 2007 y No.408- 2009/DE-FONAFE de fecha 27 de febrero de 2009 correspondientes a los Acuerdos de Directorio de FONAFE No.005-2007/009-FONAFE de fecha 10 de julio de 2007 y No.004-2008/019-FONAFE de fecha 18 de noviembre de 2008; se llevó a cabo la fusión por absorción con Activos Mineros S.A.C. con EGECEM S.A., el proceso de fusión se aprobó mediante el Acuerdo de Junta General de Accionistas JGA No.1-07-2009 de fecha 14 de diciembre de 2009 y se hizo efectivo desde el 16 de diciembre del 2009 por ello Activos Mineros. S.A.C. asumió la administración del contrato de constitución de usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yuncán por 30 años suscrito con la empresa privada Engie Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.)

(b) Principales contratos de la Compañía -

A continuación se describen las principales operaciones que realiza la Compañía.

- (i) Convenios de comercialización de oro y promoción de la formalización de los pequeños productores mineros y productores mineros artesanales D.S. No.012- 2012-EM que otorga encargo a la Compañía.

Mediante Concurso Público, la Compañía celebra Convenios de Comercialización de Oro proveniente de los Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales en vías de formalización con las siguientes empresas especializadas:

- Minerale del Sur S.R.L.
- Metalab S.A.C.
- Ecore Trading S.A.C.
- Veta de Oro del Perú S.A.C.

Los convenios se firmaron en mayo y julio de 2014 por lo cual a partir del mes de junio del 2014 la Compañía percibe una retribución de 0.094% calculada sobre el volumen de oro adquirido mensualmente.

Mediante D.S. 029-2014-PCM se señala que la estrategia de saneamiento de la pequeña minería y de la minería artesanal considera de manera gradual, progresiva y ordenada el saneamiento del proceso de formalización que culminó el 2016.

El 30 de diciembre del 2016 mediante D.L. 1293 se extendió dicho plazo hasta el 21 de junio del 2017.

- (ii) Contratos de post privatización y otros

La Compañía es contraparte en los contratos de opción y de transferencia de las concesiones mineras, asumiendo la supervisión de los mismos cuyos costos son reembolsados por ProInversión, por lo que como resultado de la administración de estos contratos no hay ningún beneficio, ni costo para la Compañía. Durante el año 2017, los flujos transferidos a ProInversión por la recaudación de estos contratos ascendió a S/401,713,203.

La Compañía se encarga del cobro de las regalías por los contratos de transferencia los cuales son transferidos en su integridad a Proinversión.

- Contrato de Transferencia: Proyecto Toromocho
- Contrato de Transferencia: Proyecto las Bambas
- Contrato de Transferencia: Proyecto Alto Chicama
- Contrato de Transferencia: Proyecto La Granja
- Contrato de Transferencia: Proyecto Michiquillay (Resuelto el 04.12.2014)
- Contrato de Transferencia: Proyecto Magistral
- Contrato de Transferencia: Proyecto Salmueras de Bayóvar

- Contrato de Transferencia: Proyecto Fosfatos de Bayóvar
- Contrato de Transferencia: Proyecto Calcareos de Bayóvar
- Contrato de Transferencia: Proyecto Diatomitas de Bayóvar
- Contrato de Transferencia: Proyecto Yeso de Bayóvar
- Contrato de Compra-venta de Acciones de la: Empresa Minera Natividad S.A.

(iii) Contratos de usufructo de terrenos

La Compañía administra los contratos de usufructo y superficie provenientes de Centromin Perú S.A. con las siguientes compañías:

Impala Terminals Perú S.A.C. (antes Exportación Callao S.A.)

El contrato de usufructo tiene una duración de 30 años contados a partir del 1 de octubre de 2001 hasta el 30 de setiembre de 2031. La Compañía efectuará cobros trimestrales por US\$221,500 los cuales serán actualizados cada año por el índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. Como garantía por el cumplimiento de dicho usufructo Impala Terminals Perú S.A.C. ha otorgado a la Compañía una carta fianza por US\$125,000 la cual es renovada anualmente y actualizada de acuerdo al índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. El local cedido en usufructo está ubicado en la Av. Contralmirante Mora N° 472, Provincia Constitucional del Callao.

Logística Integral Callao S.A.

El contrato de usufructo tiene una duración de 30 años contados a partir del 23 de agosto de 2002 hasta el 22 de agosto de 2032. La Compañía efectuará cobros trimestrales por US\$183,753 los cuales serán actualizados cada año por el índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. Como garantía por el cumplimiento de dicho usufructo Logística Integral S.A. ha otorgado a la Compañía una carta fianza por US\$216,829 la cual es renovada anualmente y actualizada de acuerdo al índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. El local cedido en usufructo está ubicado en la Av. Néstor Gambeta N° 983, Provincia Constitucional del Callao.

(iv) Contrato de constitución de Usufructo de la Central Hidroeléctrica Yuncán suscrito con Engie Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.)

El proyecto de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, consistió en la construcción de una central hidroeléctrica para el aprovechamiento de la energía hídrica de la cuenca de los ríos Paucartambo y Huachón, aguas arriba de la Central Hidroeléctrica Yaupi (de propiedad de Electroandes), con una capacidad de 130 MW de potencia, la misma que permite generar 901 GWH de energía anual que forma parte de la oferta energética del sistema interconectado del país. La Central Hidroeléctrica de Yuncán está ubicada en el Departamento de Pasco, distrito de Paucartambo y Huachón e inició su operación comercial el 24 de agosto de 2005. El proyecto de construcción de la CH Yuncán (Paucartambo II) estuvo a cargo del Ministerio de Energía y Minas, a través de la Empresa de Generación Eléctrica del Centro S.A. - EGECE (hoy la Compañía).

La construcción fue financiada sobre la base del contrato de préstamo PE-P14 suscrito entre la República del Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund - OECF, posteriormente denominado Japan Bank for International Cooperation - JBIC y actualmente Japan International Cooperation Agency - JICA, entidad financiera del Gobierno de Japón que financió el 75 por ciento de la inversión, correspondiendo al gobierno peruano el 25 por ciento restante.

El contrato de préstamo fue suscrito el 24 de setiembre de 1996 por ¥33,000,000,000, mediante una operación de endeudamiento externo que se aprobó con el Decreto Supremo No.130-96-EF del 27 de diciembre de 1996. Este préstamo debía ser cancelado en un plazo de 25 años, a tasas del 2.7 y 2.3 por ciento anual para infraestructura y equipamiento, y supervisión respectivamente; y una comisión de 0.1 por ciento sobre los montos desembolsados.

Posteriormente, el 10 de agosto de 2017 el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó la cancelación del saldo del préstamo adeudado al JICA y se convirtió en acreedor de la Compañía. El 31 de agosto de 2017 se formalizó un acuerdo con el MEF para convertir la deuda a soles, ascendiendo en esa fecha a un principal de S/212,855,889, a ser pagado en cuotas semestrales hasta setiembre de 2021. Asimismo en dicho acuerdo se estableció que los flujos de la Compañía provenientes del contrato de usufructo de la central de Yuncan se aplicarán al pago de la deuda con el MEF, y el diferencial no cubierto será asumido por el Estado a través de la capitalización de deuda e incremento de acciones a favor de FONAFE.

(c) Otros contratos administrados por la Compañía -

La Compañía ejecuta trabajos de remediación ambiental que le son encargados por el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Para cumplir este propósito el MEM transfiere fondos a la Compañía con la finalidad de que constituya fideicomisos en administración a través de los cuales se administre estos proyectos. Ver nota 3.

(d) Proyecto remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior

FONAFE con oficio N° 449-2016/DE/FONAFE de fecha 5 de octubre de 2016 comunica a la Compañía la aprobación de un aporte de capital por US\$51,800,000 destinado exclusivamente a la remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior en Cerro de Pasco y otros pendientes.

FONAFE con oficio N° 283-2017/DE/FONAFE de fecha 16 de junio de 2017 comunica a la Compañía que en el mes de junio se transferirá el monto equivalente al 30 por ciento del presupuesto total de US\$ 51,800,000.

El saldo de S/36,507,803 registrado como fondo sujeto a restricción al 31 de diciembre de 2017 corresponde a parte del dinero recibido por el FONAFE como aporte de capital, el cual será destinado a los trabajos de remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior ubicado en el distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco. La obra tendrá una duración aproximada de dos años desde el mes de diciembre de 2017 hasta diciembre de 2019. Dicho dinero es un

fondo sujeto a restricción debido a que será destinado exclusivamente a dicha remediación ambiental.

(e) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2017. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados por la Gerencia el 8 de marzo de 2018 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

En la nota 2.3 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados por la Gerencia para la preparación de los estados financieros adjuntos.

2.2 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros.

(a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(a.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican como: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) activos financieros disponibles para la venta e (iv) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a

su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía continuará reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía.

Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, incumplimientos o retrasos en los pagos de principal o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.

La Compañía determina el deterioro de sus activos financieros mediante la provisión para cuentas de cobranza dudosa, donde se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

(a.2) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: (i) pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, y (ii) préstamos y cuentas por pagar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, todos los pasivos financieros se clasifican como préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un pasivo financiero o una parte de un grupo de pasivos financieros similares) es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(a.3) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a.4) Valor razonable de los instrumentos financieros -

Al final de cada periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros se presentan en Soles, que es también la moneda funcional de la Compañía.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional aplicando a los montos en moneda extranjera los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las diferencias en cambio que se generen entre el tipo de cambio de liquidación de las operaciones o de cierre del estado de activos y pasivos y el tipo de cambio con el que fueron inicialmente registradas las operaciones son reconocidas en el estado de resultados integrales en el período en que se generan, y se presentan como parte del rubro "Diferencia en cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera y que se registran al costo histórico son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de transacción.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(d) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo, se miden por su costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedad, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumpla con los requisitos para su reconocimiento. Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo del activo respectivo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 20 y 80
Maquinaria y equipo	Entre 19 a 41
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos y cómputo	4

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

(e) Desvalorización de activos de larga duración -

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio o cuando la prueba anual de deterioro de un activo es requerida, se estima el valor recuperable del activo. El valor

recuperable de un activo es el valor más alto entre el valor del activo o de la unidad generadora de efectivo (UGE) menos los costos de venta, y su valor en uso y es determinado por cada activo individualmente, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de aquellos flujos de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o su UGE excede a su importe recuperable, el activo o unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Para los activos no financieros, con exclusión de la plusvalía, se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida permanente por deterioro reconocida anteriormente, pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

La reversión se encuentra limitada de tal manera que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que hubiese sido determinado neto de depreciación, como si no se hubiera reconocido un deterioro en años anteriores. Tal reversión es registrada en el estado de resultados integrales.

(f) Impuesto a las ganancias -

(f.1) Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, correspondiente al país en donde la Compañía opera y genera utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por la Compañía en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

(f.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

(g) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que para cancelar la obligación, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y (iii) cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo, únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

En estos casos, el gasto correspondiente por cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

(h) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se registra en los estados financieros, pero se divulga en notas a los estados financieros cuando su grado de realización es probable.

(i) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos. En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos ordinarios por derecho de usufructo se reconocen en resultados a medida que devengan, de acuerdo al plazo de cada contrato, independientemente del momento en que se cobran.
- Los ingresos por convenios de comercialización de oro se reconocen en el momento en que se efectúa la intermediación por comercialización de oro entre productores mineros. Se calcula una retribución en favor de la Compañía por 0.094 por ciento sobre la base del volumen de oro transado entre los productores de oro, y se reconoce el ingreso cuando se realiza la intermediación, independientemente del momento en que se cobre.
- Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.

(j) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos operacionales corresponden principalmente a la depreciación de las instalaciones mantenidas en usufructo.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos

Notas a los estados financieros (continuación)

de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.3 Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tengan un efecto material sobre los estados financieros. Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- (i) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y evaluación de deterioro - nota 2.2 (d) y (e)
- (ii) Impuestos diferidos- nota 2.2 (f)
- (iii) Contingencias- nota 2.2 (k)

2.4 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que aplican a las operaciones que realiza la Compañía, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2017:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y a todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva de sus conceptos, sin embargo, no es obligatorio reestructurar la información comparativa.

La Compañía está evaluando el impacto de esta norma. Sin embargo a la fecha de estos estados financieros, se espera que la adopción de estos estándares no tenga un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.

La Compañía está evaluando el impacto de esta norma. Sin embargo a la fecha de estos estados financieros, se espera que la adopción de estos estándares no tenga un impacto significativo en la valuación y presentación de los ingresos ordinarios de la Compañía.

- NIIF 16 Arrendamientos -

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

2.5 Modificación de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha.

Durante el año 2017, la Compañía modificó sus estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 para incorporar los siguientes ajustes y reclasificaciones:

- (a) Se abonó la cuenta otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera por S/2,268,293 y se cargó a resultados acumulados por el mismo importe para regularizar un activo no recuperable para la Compañía y que se originó en un aporte entregado al Fondo de Promoción de la Inversión Privada (FOPRI) en años anteriores.

- (b) Se abonó la cuenta propiedad, planta y equipo del estado de situación financiera por S/2,183,811 y se cargó a resultados acumulados por el mismo importe para regularizar el registro del costo atribuido de un terreno de la Compañía de años anteriores.
- (c) Se cargó el estado de resultados del año 2016 por S/4,967,322, se cargó la cuenta ingresos diferidos por S/14,558,496 al 1 de enero de 2016 y se abonó la cuenta resultados acumulados al 1 de enero de 2016 por S/19,525,818 para corregir el tratamiento contable de la cuenta ingresos diferidos que anteriormente se trataba como una partida monetaria, siendo una partida no monetaria.
- (d) Se cargó la cuenta pasivo por impuesto a la ganancia diferido al 31 de enero de 2016 por S/1,540,719 con abono a la cuenta resultados acumulados por el mismo importe, para corregir un error en base tributaria usada para el cálculo del impuesto a la renta diferido.
- (e) Se reclasificó de la cuenta obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 el importe de S/139,112,045 a la cuenta capital adicional del estado de situación financiera para corregir un error de presentación de la porción de la obligación financiera que no será liquidada, sino que será capitalizada como aporte del accionista FONAFE.

La Compañía ejecuta los Proyectos de Pasivos Ambientales Mineros que le encarga el Estado Peruano a través del Ministerio de Energía y Minas (MEM), asignándole para este fin los fondos requeridos los cuales se encuentran en Fondos Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, estos fideicomisos están depositados en diversas entidades financieras locales y se encuentran denominados en soles y dólares estadounidenses y devengan una tasa de interés efectiva anual de 3.89 y 0.56 por ciento, respectivamente. Asimismo estos fondos están sujetos a restricción, ya que están exclusivamente destinados a los trabajos de remediación ambiental encargados por el Estado Peruano a la Compañía y no pueden ser utilizados con otro fin.

- (a) A continuación se presenta la composición de los fideicomisos:
- (i) Fideicomiso Ambiental según D.S. No.058-2006-EM
- Mediante Decreto Supremo No.058-2006-EM del 4 de octubre de 2006 se dispuso que la Compañía asuma la conducción de los proyectos del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado como son:

- Obras en La Oroya.
- Obras en Pasco.
- Obras en Cajamarca.

Mediante Acuerdo de ProlInversión No. 633-2-2014-CPD de fecha 6 de octubre de 2014, ProlInversión, instruye distribución de fondos adicionales provenientes de las ingresos por regalías contractuales de las proyectos Toromocho y Las Bambas, para la continuidad de la Ejecución de las Proyectos de Remediación y Cierre de Minas asumidos por la Compañía.

Paredes, Burga & Asociados
S. Civil de R.L.

(ii) Encargos especiales Cajamarca

Con fecha 18 de abril de 2012 FONAFE realizó la transferencia de S/6,000,000 a fin de llevar a cabo el encargo de brindar apoyo a ProInversión en lo referente a las Encargos Especiales en Cajamarca, en virtud al Acuerdo de ProInversión No.455-1-2012- CPV 1, que instruye a la Compañía a ejecutar las obras consideradas en el punto 3 del acta de acuerdos del proyecto Minero de Cajamarca, suscrita el 27 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo que determine el Instituto Nacional de Defensa Civil "INDECI" en lo que respecta a las obras hidráulicas.

(iii) Contrato de Fideicomiso Michiquillay

Con fecha 30 de setiembre de 2015 se suscribió el contrato de Fideicomiso de Flujos de Administración - Michiquillay entre la Compañía en calidad de Fideicomitente y Scotiabank Perú S.A.A. en calidad de Fiduciario, por el importe de US\$3,635,559, monto que fue determinado por la firma de auditores ambientales CESEL S.A., el cual realizó el estudio sobre el impacto ambiental de las actividades realizadas por Anglo American Michiquillay.

(iv) Encargos recibidos por parte del Estado - Pasivos ambientales de alto riesgo

En el periodo 2013 por ley No.29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013 autoriza al MEM, efectuar la transferencia de S/20,000,000 los mismos que serán destinados exclusivamente según literal c); para estudios de pre-inversión y ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales. Igualmente el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico INGEMMET, transfiere a la Compañía el monto de S/25,000,000 con el mismo fin. Mediante acuerdo de Directorio No.02-293-2014 de fecha 19 de marzo de 2014 se ha constituido un fideicomiso en administración con el Banco de Crédito del Perú.

Mediante Resolución Ministerial No. 544-2015-MEM/DM de fecha 14 de diciembre de 2015, se autorizó excepcionalmente al Ministerio de Energía y Minas a efectuar transferencia financiera con cargo a los saldos de balance de la Unidad Ejecutora 005 Dirección General de Electrificación Rural (DGER), a favor de la Compañía, hasta por el monto de S/20,000,000 para ser destinados a financiar estudios de pre inversión y la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales, depósito que fue realizado el 18 de diciembre de 2015.

Con fecha 8 de setiembre de 2016, se firma el Convenio de Transferencia Financiera de Recursos entre el MINEM y la Compañía, por el monto de S/20,000,000, para el Fideicomiso de Pasivo de Alto Riesgo, el mismo que según Memorando 230-2016-GG de fecha 4 de noviembre de 2016, se distribuyó en:

- a) Post-cierre y obras complementarias de los 64 PAM El Dorado;
- b) Post-cierre 05 Relaveras El Dorado y
- c) Proyecto de Remediación Ambiental Aladino VI.

- (v) Fideicomiso Cluster Minero Sechura
- Mediante Acuerdo de ProInversión-Comité de Saneamiento No.618-1-2009- MINERIA, se establece que la Compañía asuma en calidad de Fideicomitente la conducción, supervisión y autorización de los gastos que deban ser imputados al Fideicomiso Promoción y Desarrollo Cluster Minero Sechura.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición y movimiento de los fideicomisos por los ejercicios 2017 y 2016:

Fideicomiso	Ambiental S/	Encargos Cajamarca S/	Michiquillay S/	Pasivo de alto riesgo S/	Cluster minero S/	Total S/
Saldo inicial	31,015,928	1,320,212	12,153,105	69,188,043	40,657,945	154,335,233
Ingresos 2017						
Alquileres	8,497,284	-	-	-	-	8,497,284
Financieros	1,544,769	41,278	134,894	2,232,556	399,181	4,352,678
Regalías	1,027,057	2,826	-	762,668	3,720,426	5,512,977
Total de ingresos	11,069,110	44,104	134,894	2,995,224	4,119,607	18,362,939
Egresos 2017						
Elaboración de estudios y proyectos	1,594,913	-	102,131	9,320,713	-	11,017,757
Ejecución de obras	11,007,091	-	150,000	11,254,834	-	22,411,925
Operación, mantenimiento y monitoreo del proyecto	9,808,725	-	5,304	1,392,696	-	11,206,725
Gastos de gestión social, servicios de terceros, gastos de viaje, sensibilización, relaciones comunitarias, talleres, financieros y otros	1,997,507	483,721	77,119	693,640	103,594	3,355,581
Otros movimientos	-	87,666	656,471	-	1,157,947	1,902,084
Total de egresos	24,408,236	571,387	991,025	22,661,883	1,261,541	49,894,072
Saldo por utilizar	17,676,802	792,929	11,296,974	49,521,384	43,516,011	122,804,100

Notas a los estados financieros (continuación)

Fidelcomiso	Ambiental S/	Encargos Cajamarca S/	Michiquillay S/	Pasivo de alto riesgo S/	Cluster minero S/	Total S/
Saldo inicial	42,448,555	2,235,944	12,405,205	61,774,054	34,551,401	153,415,159
Ingresos 2016						
Aportes	9,276,582	-	-	20,000,000	-	29,276,582
Alquileres	8,455,005	-	-	-	-	8,455,005
Financieros	415,214	82,749	95,037	2,479,646	259,901	3,332,547
Regalías	-	-	-	-	6,272,048	6,272,048
Total de ingresos	18,146,801	82,749	95,037	22,479,646	6,531,949	47,336,182
Egresos 2016						
Desmantelamiento	(1,743,778)	-	-	-	-	(1,743,778)
Estudio, construcción y operación de la planta neutralizadora	(14,008,750)	-	-	-	-	(14,008,750)
Mejoramiento de paisajes, calles, losas deportivas, otras construcciones y mejoras varias	(704,965)	-	-	-	-	(704,965)
Mejoramiento áreas afectadas (estudios, construcciones, equipos, insumos, asesoramiento y otros)	(10,594,273)	-	-	-	-	(10,594,273)
Gastos de gestión social, servicios de terceros, gastos de viaje, sensibilización, relaciones comunitarias, talleres, financieros y otros	(1,790,348)	(997,871)	(412,890)	(1,820,495)	(152,071)	(5,173,675)
Estudios y proyectos de preinversión, plan de cierre, remediación	-	-	-	(10,208,807)	-	(10,208,807)
Otros movimientos	(737,314)	(610)	65,753	(314,780)	(273,334)	(1,260,285)
Costo labor	-	-	-	(2,721,575)	-	(2,721,575)
Total de egresos	29,579,428	(998,481)	347,137	15,065,657	425,405	46,416,108
Saldo por utilizar	31,015,928	1,320,212	12,153,105	69,188,043	40,657,945	154,335,233

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Cuentas corrientes (b)	1,099,743	2,190,941
Depósitos cuentas de ahorros (c)	<u>4,285,119</u>	<u>2,175,649</u>
	<u>5,384,862</u>	<u>4,366,590</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las cuentas corrientes son mantenidas en entidades financieras de prestigio en el Perú; están denominadas en moneda nacional y extranjera. Dichos saldos son de libre disponibilidad y generan intereses.
- (c) Las cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera, cuyos fondos fueron subastados a distintas entidades financieras locales, generan intereses a una tasa efectiva anual de 3.5 y 0.25 por ciento respectivamente (3.40 y 0.26 por ciento en el 2016).

5. Impuestos por recuperar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Corriente		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	5,033,520	5,736,095
Crédito por impuesto a las ganancias	2,546,695	2,546,695
Impuesto Temporal a los Activos Netos (c)	<u>3,752,634</u>	<u>3,875,241</u>
	<u>11,332,849</u>	<u>12,158,031</u>
No corriente		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	21,598,633	25,929,578
Percepciones	<u>368</u>	<u>368</u>
	<u>21,599,001</u>	<u>25,929,946</u>

- (b) El saldo del crédito fiscal por impuesto general a las ventas proviene principalmente de la construcción realizada de la Central Hidroeléctrica Yuncán. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la mayor parte del crédito fiscal por impuesto general a las ventas se recuperará en los periodos futuros, a través del desarrollo de las operaciones de la Compañía.

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde al saldo a favor del impuesto temporal a los activos netos. En opinión de la Gerencia de la Compañía, dichos pagos a cuenta serán recuperados mediante la solicitud de devolución a la Administración Tributaria en el período corriente.

6. Otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Corriente		
Anticipos otorgados (b)	15,976,594	-
Costo Labor (c)	5,903,429	2,721,575
Administradora Cerro S.A.C. (d)	865,602	890,356
Usufructo pendiente de cobro (e)	570,099	578,939
Facturas de reembolso y otros (f)	256,487	469,317
Otras reclamaciones a terceros	88,036	75,714
	<u>23,660,247</u>	<u>4,735,901</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde al anticipo otorgado al proveedor Consorcio San Camilo y Consorcio Cerro de Pasco para la ejecución de la remediación ambiental del depósito de desmontes Excelsior ubicado en el distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde al valor estimado de la recuperación de costos y gastos incurridos por la Compañía vinculados a la gestión de encargos por los ejercicios 2017 y 2016, la que ha sido determinada en base a un cálculo que considera la utilización de recursos incluidos en el Presupuesto ejecutado de cada ejercicio. La metodología ha sido desarrollada mediante un estudio especializado que cubre los aspectos legales y administrativos, que fuera aprobada por el Directorio de la Compañía en mayo del 2015 y cuyos importes han sido aprobados mediante Resoluciones de la Gerencia de Administración y Finanzas. El Costo Labor que actualmente aplica la Compañía, corresponde al costo atribuible al Encargo por el Fideicomiso de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo, Fideicomiso Ambiental, Fideicomiso Michiquillay. Al 31 de diciembre de 2016 corresponde al valor estimado de la recuperación de costos y gastos incurridos por la Compañía vinculados a la gestión de encargos del ejercicio 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al cobro del 13 por ciento de los costos de implementación y puesta en marcha de la planta de neutralización de aguas acidas de Quiulacocha a ser cobrados a la empresa Administradora Cerro S.A.C. el cual será transferido al Fondo de Fideicomiso Ambiental, de acuerdo a lo indicado en las cláusulas segunda, tercera y cuarta del convenio firmado entre ambas compañías y de acuerdo al oficio N° 0056-2015-MEM/DGM, motivo por el cual la Compañía registra un pasivo en el rubro "Otras cuentas por pagar", ver nota 10.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al devengue de los alquileres de los almacenes ubicados en el Callao con las empresas Impala Terminals Perú S.A.C. y Logística Integral Callao S.A.
- (f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde a los fondos que deben ser reintegrados por Proinversión mediante rendiciones por los gastos realizados para la supervisión de los contratos de post privatización y concesiones mineras.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Terrenos S/	Edificios y construcciones S/
Costo		
Saldo al 1 de enero de 2016	172,590,254	747,792,816
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>172,590,254</u>	<u>747,792,816</u>
Adiciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>172,590,254</u>	<u>747,792,816</u>
Depreciación acumulada		
Saldo al 1 de enero de 2016	-	179,783,814
Adiciones	-	10,820,189
Retiros	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	<u>190,604,003</u>
Adiciones	-	10,820,189
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	<u>201,424,192</u>
 Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017	 <u>172,590,254</u>	 <u>546,368,624</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	<u>172,590,254</u>	<u>557,188,813</u>


Paredes, Burca & Asociados
S. Civil de R.L.

Maquinaria y equipo S/	Unidades de transporte S/	Muebles y enseres S/	Equipos diversos S/	Unidades de reemplazo S/	Total S/
255,306,821	1,272,345	360,961	1,754,467	4,398,716	1,183,476,380
-	86,000	1,600	216,056	-	303,656
-	(270,290)	-	-	-	(270,290)
<u>255,306,821</u>	<u>1,088,055</u>	<u>362,561</u>	<u>1,970,523</u>	<u>4,398,716</u>	<u>1,183,509,746</u>
-	75,944	5,816	1,002,899	-	1,084,659
<u>255,306,821</u>	<u>1,163,999</u>	<u>368,377</u>	<u>2,973,422</u>	<u>4,398,716</u>	<u>1,184,594,405</u>
99,161,641	965,547	228,900	1,422,044	-	281,561,946
6,901,965	137,473	19,412	96,642	-	17,975,681
-	(239,322)	-	-	-	(239,322)
<u>106,063,606</u>	<u>863,698</u>	<u>248,312</u>	<u>1,518,686</u>	<u>-</u>	<u>299,298,305</u>
6,901,965	127,338	19,765	173,070	-	18,042,327
<u>112,965,571</u>	<u>991,036</u>	<u>268,077</u>	<u>1,691,756</u>	<u>-</u>	<u>317,340,632</u>
<u>142,341,250</u>	<u>172,962</u>	<u>100,300</u>	<u>1,281,666</u>	<u>4,398,716</u>	<u>867,253,773</u>
<u>149,243,215</u>	<u>224,357</u>	<u>114,249</u>	<u>451,837</u>	<u>4,398,716</u>	<u>884,211,441</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2017 S/	2016 S/
Costo de ventas, nota 16	17,686,493	17,686,493
Gastos administrativos, nota 17	355,834	289,188
	<u>18,042,327</u>	<u>17,975,681</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las instalaciones y equipos de la Central Hidroeléctrica Yuncán se encuentran aseguradas, dichos seguros son asumidos por el usufructuario Engie Energía Perú S.A. según lo estipulado en la cláusula 10.2 del contrato de usufructo. Las pólizas relacionadas son Multiriesgo Línea de Transmisión, Multiriesgo Central Hidroeléctrica Yuncán, Responsabilidad Civil y Terrorismo. En cuanto a los demás activos estos se encuentran incluidos dentro de la Póliza de Seguros Patrimoniales de Activos Mineros S.A.C., que comprende Seguro Multiriesgo, 3D y vehicular.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en opinión de la Gerencia, no existe pérdida por deterioro que deba ser registrada en los estados financieros a dichas fechas.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene hipotecas y/o gravámenes sobre sus activos fijos.

8. Obligaciones por préstamos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Préstamos		
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	73,849,740	-
Japan International Cooperation Agency - JICA	-	94,212,070
	<u>73,849,740</u>	<u>94,212,070</u>
Por vencimiento:		
Corriente	21,552,986	21,112,135
No Corriente	52,296,754	73,099,935
	<u>73,849,740</u>	<u>94,212,070</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al financiamiento obtenido para la construcción de la Central Hidroeléctrica Yuncán. Dicho financiamiento fue suscrito el 24 de setiembre de 1996 por ¥33,000,000,000 operación de endeudamiento externo entre la República de Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund - OECF, posteriormente denominado Japan Bank for International Cooperation - JBIC, y actualmente denominado Japan International Cooperation Agency - JICA, entidad financiera del gobierno Japonés, que se aprobó mediante el D.S. No. 130-96-EF del 29 de diciembre de 1996 y modificatorias. La amortización del principal y los intereses, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF se efectuaría en 37 cuotas semestrales, a partir del 20 de setiembre del 2003 hasta el 20 de setiembre del 2021, con tasas de interés del 2.7%, 2.3% y tasa de comisiones de 0.1%, respectivamente, para Obras civiles y equipamiento, costos de supervisión y consultoría, y comisión sobre los montos desembolsados, las cuales en la etapa de construcción fueron consideradas aportes de Capital del Estado Peruano a EGECEM (hoy Activos Mineros S.A.C.)

Posteriormente, el 10 de agosto de 2017 el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó la cancelación del saldo del préstamo adeudado al JICA y se convirtió en acreedor de la Compañía. El 31 de agosto de 2017 se formalizó un acuerdo con el MEF para convertir la deuda a soles, ascendiendo en esa fecha a un principal de S/212,855,889, a ser pagado en cuotas semestrales hasta setiembre de 2021. Asimismo en dicho acuerdo se mantuvo la condición establecida en años anteriores consistente en que los flujos de la Compañía provenientes del contrato de usufructo de la central de Yuncan se aplicarán al pago de la deuda con el MEF, y el diferencial no cubierto será asumido por el Estado a través de la capitalización de deuda e incremento de acciones a favor de FONAFE.

- (c) La porción corriente incluye intereses por pagar al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 por S/3,251,738 y S/1,712,409, respectivamente.

9. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Facturas por pagar	2,739,052	579,532
Honorarios por pagar	55,527	48,368
Anticipos otorgados	-	2,529
	<u>2,794,579</u>	<u>630,429</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Depósitos en garantía	913,990	21,686
Cuenta por pagar por fideicomiso ambiental (b)	733,561	754,539
Vacaciones por pagar	583,593	557,531
Cuenta por pagar MEF	225,404	-
Impuesto a la renta	156,225	163,730
Otras remuneraciones por pagar	151,824	145,273
Compensación por tiempo de servicios	92,693	88,762
Retenciones de IGV por pagar	4,002	2,486
Otras cuentas por pagar	2,909	8,542
	<u>2,864,201</u>	<u>1,742,549</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde a la provisión de las facturas por cobrar a la empresa Administradora S.A.C., las cuales no incluyen el impuesto general a las ventas, dichos fondos serán destinados al fideicomiso ambiental, nota 6.

11. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a contingencias de naturaleza laboral y de procesos administrativos sancionadores llevados a cabo por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), generadas en años anteriores y calificadas como probables por S/2,113,938 (S/1,980,434 al 31 de diciembre de 2016). En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la provisión es suficiente para cubrir cualquier desembolso relacionado a estos procesos.

12. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al saldo cobrado por adelantado por el Contrato de Usufructo de la central hidroeléctrica Yuncán firmado con Engie Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.). Estos ingresos diferidos se devengan en el plazo de 30 años de acuerdo al plazo del contrato de usufructo que vence el año 2035.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Impuesto a las ganancias

(a) El movimiento de los componentes del impuesto a las ganancias diferido durante los años 2017 y 2016 es el siguiente:

	Al 1 de enero de 2016 S/(000)	Ingreso (gasto) en resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Ingreso (gasto) en resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
Pasivo diferido					
Diferencias entre base contable y tributaria de propiedad planta y equipo, neto	(89,499,609)	(16,504,630)	(105,995,239)	(6,538,401)	(112,533,640)
Diferencias entre base contable y tributaria de intangible, neto	-	-	-	(237,345)	(237,345)
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias	<u>(89,499,609)</u>	<u>(16,504,630)</u>	<u>(105,995,239)</u>	<u>(6,775,746)</u>	<u>(112,770,985)</u>

(b) A continuación se presenta, para los años 2017 y 2016, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2017		2016	
	S/ %	%	S/ %	%
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	<u>(23,817,947)</u>	100.0	<u>(32,545,749)</u>	100.0
Ingreso teórico	7,026,294	(29.5)	9,112,810	(28.0)
Efecto de cambio de tasa impositiva	-	-	(10,593,243)	32.5
Provisión de pérdidas tributarias	(13,706,045)	57.5	(13,891,418)	42.7
Otros gastos no deducibles de carácter permanente	(95,995)	0.4	(1,132,779)	3.5
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(6,775,746)</u>	<u>28.4</u>	<u>(16,504,630)</u>	<u>50.7</u>

14. Patrimonio neto**Capital -**

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado por S/600,672,427 y S/526,411,351, respectivamente acciones comunes de S/1 cada una, de propiedad del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE en representación del Estado Peruano.

Con fecha 20 de junio de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó incrementar el capital en efectivo por S/50,845,230, con el propósito de que este aporte sea destinado única y exclusivamente al proyecto de remediación ambiental del depósito de desmontes Excelsior en Cerro de Pasco. Asimismo, en dicha Junta de Accionistas se decidió capitalizar, pasando de la cuenta capital adicional a la cuenta capital social el importe de S/17,415,846.

Con fecha 4 de julio de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó incrementar el capital en efectivo por S/6,000,000,

El 21 de diciembre de 2016, la Junta general de Accionistas aprobó la capitalización originado por los pagos efectuados por el MEF por S/41,041,875.

Capital adicional -

Corresponde al saldo de las cuotas canceladas por el MEF al Japan International Cooperation Agency - JICA por el financiamiento de la central hidroeléctrica de Yuncán y que no se cubrirá con los fondos por recaudar por el contrato de usufructo de dicha central, lo que constituirá un aporte de capital en favor de FONAFE de acuerdo al Decreto Supremo N° 090-2004-EF, ver nota 8.

Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10 por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

15. Ingresos operacionales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Derecho de usufructo (b)	10,995,047	10,545,584
Usufructos Licsa e Impala (c)	8,221,327	8,455,005
Aportes sociales (b)	2,320,887	2,531,502
Derecho de contrato (b)	4,941,002	5,357,139
Convenio comercialización oro	2,143,919	2,696,764
	<u>28,622,182</u>	<u>29,585,994</u>

Paredes, Burga & Asociados
S. Civil de R.L.

prociados

- (b) Comprende los Ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo de la central hidroeléctrica Yuncán otorgado a ENGIE, los cuales se reconocen en el plazo del contrato durante 30 años, excepto los aportes sociales que se reconocen en el ejercicio en que se producen sin incluir el IGV y son transferidos a ProInversión.
- (c) Corresponde a los ingresos por usufructo de los almacenes No.01 y 03 del Callao (IMPALA S.A. y LICSA respectivamente).

16. Costos operacionales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Depreciación de la CH Yuncán	15,437,318	15,437,318
Depreciación almacenes en usufructo	2,416,258	2,416,258
Gastos de remediación ambiental (a)	8,216,398	8,475,494
Aporte al fondo social Yuncán	2,738,647	3,204,444
	<u>28,808,621</u>	<u>29,533,514</u>

- (a) Los gastos de remediación ambiental corresponden a las transferencias al fideicomiso ambiental provenientes de los contratos de usufructo y superficie con Impala Terminals Perú S.A.C. y Logística Integral Callao S.A.

17. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Gastos de personal	10,310,997	10,087,168
Servicios prestados por terceros	5,398,292	5,041,497
Compra de bienes y suministros	77,306	148,860
Tributos	1,072,579	989,251
Cargas diversas de gestión	447,954	392,612
	<u>17,307,128</u>	<u>16,659,388</u>

18. Otros ingresos y gastos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Ingreso por reembolso de gastos	1,010,347	944,754
Reembolsos de ProInversión	976,899	1,512,929
Recuperación de costo labor (b)	6,505,261	2,721,575
Penalizaciones	227,796	218,509
Otros	19,293	151,675
	<u>8,739,596</u>	<u>5,549,442</u>
 Gasto de IGV no utilizado	 13,855	 11,697
Derechos de vigencia	373,213	384,783
Provisión contingencias judiciales	133,504	1,569,461
Depreciación	355,834	289,188
Amortización de software	224,900	217,206
Otros gastos varios	416,073	569,274
	<u>1,517,379</u>	<u>3,041,609</u>

(b) Corresponde a recuperación de costos de personal y de servicios prestados por terceros incurridos por la Compañía para supervisar los proyectos de remediación ambiental y que le son reembolsados desde los fondos en fideicomiso.

19. Gastos financieros

Corresponde a los intereses generados por el financiamiento utilizado por la construcción de la Central Hidroeléctrica Yuncán. Ver nota 8.

20. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta a la ley tributaria peruana. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la tasa del impuesto a las ganancias es del 29.5 por ciento y 28 por ciento de la utilidad tributaria después de deducir la participación de los trabajadores.

A partir del ejercicio 2017, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable es 29.5 por ciento.

(b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir los impuestos calculados por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la ganancia por los periodos 2014 al 2017, y del impuesto general a las ventas de los años 2014 al 2017 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos adicionales. Cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (d) Durante los años 2017 y de 2016, la Compañía obtuvo pérdidas tributarias ascendentes a aproximadamente S/44,509,034 y S/48,989,107 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, el monto acumulado de la pérdida tributaria es de aproximadamente S/201,388,248 (S/188,594,895 al 31 de diciembre de 2016). Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no ha reconocido el activo por impuesto a la renta diferido por pérdida tributaria ascendente a S/59,409,533 debido a que la Gerencia considera que no existe certeza de la recuperabilidad de dicha pérdida.

De acuerdo con lo establecido por la ley del impuesto a la renta y sus modificaciones, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el sistema de arrastre de pérdida tributaria por el que la pérdida solo puede ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (c) anterior.

21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tiene un proceso judicial con el Contratista Asociación Skanska Cosapi Chizaki (SKACOCHI) referido a que SKACOCHI demandó judicialmente a EGEEN (ahora Activos Mineros S.A.C.) la interpretación del Laudo Arbitral dictado (controversia surgida por presuntos perjuicios ocasionado por EGEEN en agravio de SKACOCHI durante la ejecución del Contrato N°ALEG-030-99 suscrito el 22 de abril de 1999), a efectos que se determine, si la naturaleza jurídica de los montos reconocidos a su favor: (i) Constituyen contraprestación por la ejecución de las obras (reajustes al precio del Contrato), en cuyo caso estarían gravados con el IGV; o si (ii) Fueron otorgados a título de indemnización, en cuyo caso, no estarían afectos a dicho impuesto. El importe reclamado por IGV, asciende a la suma de US\$6,115,723, más intereses. Cabe precisar que el acotado proceso judicial fue iniciado en contra de EGEEN y en virtud a la fusión por absorción

Notas a los estados financieros (continuación)

efectuado por Activos Mineros S.A.C. de EGEEN aprobada por Junta General de Accionistas del 16 de diciembre de 2009, la Compañía ha asumido la condición de sujeto procesal en los procesos judiciales iniciados contra la acotada EGEEN.

Por Res. No. 13 de fecha 31 de julio de 2015 y proveída el día 30 de diciembre 2015 se declaró nula la sentencia que declaró improcedente la demanda planteada por SKACACHI, disponiéndose se emita nueva resolución con arreglo a Ley. A la fecha el proceso sigue pendiente de resolución y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, constituye una contingencia de naturaleza posible.

22. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de Finanzas revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos monetarios que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Gerencia de la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados. La Compañía ha registrado una pérdida por diferencia en cambio ascendente a S/5,277,581 (S/10,692,488 en el 2016), las cuales se registraron en el rubro de "Diferencia en cambio, neta", del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigente a esas fechas los cuales fueron S/3.238 venta y S/3.245 compra (S/3.360 venta y S/3.352 compra al 31 de diciembre 2016) por US\$1.00, y se resume como sigue:

	2017	2016	
	US\$	US\$	Yenes
Activos			
Efectivo	1,310,526	367,054	-
Otras cuentas por cobrar	392,374	388,892	-
	<u>1,702,900</u>	<u>755,946</u>	<u>-</u>
Pasivo			
Obligaciones financieras	-	-	8,114,957,157
Cuentas por pagar comerciales	5,107	42,926	-
Otras cuentas por pagar	456,427	182,427	-
	<u>461,534</u>	<u>225,353</u>	<u>8,114,957,157</u>
Posición pasiva, neta	<u>1,241,366</u>	<u>530,593</u>	<u>8,114,957,157</u>

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a las ganancias, de una variación razonable en el tipo de cambio, manteniendo constantes todas las demás variables, descritas en el párrafo anterior:

Análisis de sensibilidad	Cambio en	Efecto en resultados	
	tasas de cambio	antes del impuesto a las ganancias	
	%	2017	2016
		S/	S/
Devaluación -			
Dólares	5	(200,816)	(85,824)
Dólares	10	(401,631)	(171,648)
Yenes	5	-	(12,421,814)
Yenes	10	-	(24,843,628)

Notas a los estados financieros (continuación)

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes del impuesto a las ganancias	
		2017 S/	2016 S/
Revaluación -			
Dólares	5	200,816	85,824
Dólares	10	401,631	171,648
Yenes	5	-	12,421,814
Yenes	10	-	24,843,628

(ii) Riesgo de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán significativamente los resultados de operaciones futuras de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene instrumentos de financiamiento que devengan tasas de interés fijas. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición a los riesgos de tasas de interés.

(c) Riesgo de liquidez

El Gerente de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

La Compañía depende de los aportes de capital que recibe de su accionista FONAFE para cubrir sus necesidades operacionales y financieras.

Paredes, Burgo & Asociados
S. Civil de R.L.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Cambios en los pasivos que provienen en las actividades de financiamiento

	Saldo al 1 de enero 2017 S/	Flujo de caja S/	Diferencia en cambio S/	Otros S/	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/
2017					
Préstamos	94,212,070	(18,715,694)	5,097,947	(6,744,579)	73,849,740
Aporte de capital	-	56,845,230	-	17,415,846	74,261,076
Total	<u>94,212,070</u>	<u>38,129,581</u>	<u>5,097,947</u>	<u>10,671,267</u>	<u>148,110,816</u>
	Saldo al 1 de enero 2016 S/	Flujo de caja S/	Diferencia en cambio S/	Otros S/	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/
2016					
Préstamos	115,845,443	(20,109,666)	10,382,853	(11,906,560)	94,212,070
Aporte de capital	-	-	-	41,041,875	41,041,875
Total	<u>115,845,443</u>	<u>(20,109,666)</u>	<u>10,382,853</u>	<u>29,135,315</u>	<u>135,253,945</u>

23. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras en condiciones de independencia mutua. Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros.

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar diversas, cuentas por pagar comerciales y diversas se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Los siguientes métodos y supuestos son utilizados para medir el valor razonable:

- (a) El valor razonable del efectivo, las cuentas por cobrar y diversas a corto plazo, así como las cuentas por pagar comerciales y diversas a corto plazo se aproximan a su valor en libros debido la naturaleza corriente de estos instrumentos financieros.

Paredes, Burgo & Asociados
S. Civil de R.L.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras que devengan intereses se estima descontando los flujos futuros de efectivo usando las tasas actualmente disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares. A continuación se muestra el comparativo del valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Importe en libros		Valor razonable	
	2017 S/	2016 S/	2017 S/	2016 S/
Pasivos financieros				
Obligaciones por préstamos				
(capital):				
Préstamos a tasa fija	70,598,002	92,499,661	60,188,382	77,068,933

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, a excepción de las obligaciones financieras, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre 2017 y de 2016.

24. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.


Paredes, Burga & Asociados
S. Civil de R.L.

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

© EY

All Rights Reserved.



ACTIVOS MINEROS

Devolvemos Vida.